

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA CONCIENCIA
ECOLÓGICA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN LA ESCUELA BOLIVARIANA
"MARTHA GONZÁLEZ"**

Autor: Adelys del Carmen Morillo
Tutor: Ldo. (Msc) Nelson Castillo

Barinas, octubre de 2018

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental**

**PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA CONCIENCIA ECOLÓGICA EN EL
ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ESCUELA BOLIVARIANA
"MARTHA GONZÁLEZ"**

Proyecto de Investigación presentado como requisito parcial para optar al título de
Magister Scientiarum en Educación Ambiental.

Autor: Adelys del Carmen Morillo

C.I: V-. 10.716.432

Tutor: Prof. Nelson Castillo

C.I: V-. 8.141.289

Barinas, octubre de 2018.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por medio de la presente hago constar que he leído el Proyecto de Investigación, titulado **PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA CONCIENCIA ECOLÓGICA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ESCUELA BOLIVARIANA "MARTHA GONZÁLEZ"** Proyecto de Investigación presentado como requisito parcial para optar al título de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**, presentado por la Licenciada ADELYS DEL CARMEN MORILLO, cédula de identidad N°10.716.432y que estoy dispuesta a asesorar y supervisar en calidad de Tutora, durante la etapa de desarrollo del Trabajo hasta su presentación y evaluación. En tal sentido, solícito la aprobación de la Comisión Asesora.

Así mismo hago constar que he leído las Normas para la Elaboración y Presentación del Trabajo de Aplicación y estoy conforme con la responsabilidad que me corresponde asumir.

En la Ciudad de Barinas, a los _____ días del mes de _____ de 2018.

Datos del Tutor

Teléfono: 04145706558

E-Mail: nelsoncastillo05@gmail.com

Prof. Nelson Castillo

C.I: V-. 8.141.289



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL DEPORTE**

Aprobación del Tutor

Yo, NELSON CASTILLO titular de la cédula de identidad N°. 8.141.289 en mi carácter de Tutora del Proyecto de Investigación titulado **PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA CONCIENCIA ECOLÓGICA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ESCUELA BOLIVARIANA "MARTHA GONZÁLEZ"** presentado por la Licenciada ADELYS DEL CARMEN MORILLO, cédula de identidad N° 10.716.432, para optar el Título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado asignado para tal efecto.

Asimismo, me comprometo como tutora, a estar presente en la defensa del Trabajo de Aplicación, en la fecha, hora y lugar que se establezca para tal fin.

En la Ciudad de Barinas, a los _____ días del mes de _____ de 2018.

Datos del Tutor

Teléfono: 04145706558

E-Mail: nelsoncastillo05@gmail.com

Prof. Nelson Castillo
C.I: V-. 8.141.289




UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Programa de Estudios Avanzados.



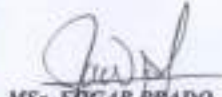
ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 8:30 am. del día 16 de Octubre de 2018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **NORBIS PÉREZ** (Coordinadora Principal UNELLEZ), **EDGAR PRADO** (Coordinador Principal Gobernación) y **NELSON CASTILLO** (Tutor), titulares de las Cédulas de Identidad N° 14.791.977, 10.874.322 y 8.141.289, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CTP/2018/06/96. DE FECHA 14/06/2018. ACTA N° 03 ORDINARIA N° 96, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: **"PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA CONCIENCIA ECOLÓGICA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL"**. Caso Escuela Bolivariana Martha González, Parroquia Santo Domingo, Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano de Mérida. Periodo 2017-2018, presentado por la maestra **ADELYS DEL CARMEN MORILLO MONSALVE**, titular de la cédula de identidad N° 10.716.432, con el cual aspira obtener el Grado Académico Magister Scientiarum en Educación Ambiental; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ. ADMITIR el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 16 de Octubre de 2018 a las 9:30 am. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. **NELSON CASTILLO**
C. I. N° 8.141.289


MSc. **NORBIS PÉREZ**
C. I. N° 14.791.977




MSc. **EDGAR PRADO**
C. I. N° 10.874.322

(Jurado Principal Coordinador UNELLEZ)

(Jurado Principal Coordinador de la Gobernación.)

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Programa de Estudios Avanzados.



ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 9:30 am. del día 16 de Octubre de 2018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **NORBIS PÉREZ** (Coordinadora Principal UNELLEZ), **EDGAR PRADO** (Coordinador Principal Gobernación) y **NELSON CASTILLO** (Tutor), titulares de las Cédulas de Identidad N° 14.791.977, 10.874.322 y 8.141.289, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado "PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA CONCIENCIA ECOLÓGICA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL". Caso Escuela Bolivariana Martha González, Parroquia Santo Domingo, Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano de Mérida. Periodo 2017-2018, presentado por la maestrante **ADELYS DEL CARMEN MORILLO MONSALVE**, titular de la cédula de identidad N° 10.716.432, con el cual aspira obtener el Grado Académico **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedimos a dar apertura y a presentar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, la participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. NELSON CASTILLO
 C. I. N° 8.141.289
 (TUTOR)


MSc. NORBIS PÉREZ
 C. I. N° 14.791.977
 (Jurado Principal Coordinador UNELLEZ)


MSc. EDGAR PRADO
 C. I. N° 10.874.322
 (Jurado Principal Coordinador de la Gobernación.)

ÍNDICE GENERAL

p-p

Resumen.....	vii
Introducción.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema.....	3
Objetivos de la investigación.....	9
General.....	9
Específicos.....	9
Justificación.....	9
Alcances.....	11
Delimitación.....	12
II MARCO TEÓRICO	
Antecedentes.....	13
Bases teóricas.....	17
Bases legales.....	39
Definición de términos básicos.....	41
Sistema de variables.....	42
Operacionalización de variables.....	43
III MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de la investigación.....	45
Tipo de investigación.....	48
Diseño de investigación.....	48
Población.....	49
Muestra.....	49
Técnica e instrumento de recolección de datos.....	50
Validez.....	51
Confiabilidad.....	51
Técnica de análisis de datos.....	52
IV ANALISIS DE LOS RESULTADOS	
Análisis de los resultados del diagnóstico.....	54
V LA PROPUESTA	
Denominación.....	64
Presentación.....	64
Justificación.....	65
Objetivos.....	66

Factibilidad.....	67
Programa de capacitación.....	68
VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	73
Recomendaciones.....	75
REFERENCIAS.....	76
ANEXOS	
A. Instrumento dirigido a los docentes.....	80
B. Validación del Instrumento	82
C. Resultados de la Validez.....	86
D. Análisis de los resultados del instrumento aplicado a la muestra piloto.....	87

LISTA DE CUADROS

Cuadro		p.p
1 Operacionalización de variables.....	44	
2 Dimensión cognitiva.....	54	
3 Dimensión elementos.....	57	
4 Dimensión pilares de la educación.....	58	
5 Dimensión conciencia ambiental.....	60	
6 Dimensión interdisciplinariedad.....	62	

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico		p.p
1 Dimensión cognitiva.....	55	
2 Dimensión elementos.....	57	
3 Dimensión pilares de la educación.....	59	
4 Dimensión conciencia ambiental.....	61	
5 Dimensión interdisciplinariedad.....	62	

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACION AMBIENTAL**

**PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA CONCIENCIA ECOLÓGICA EN EL
ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ESCUELA BOLIVARIANA
"MARTHA GONZÁLEZ"**

Autor: Adelys del Carmen Morillo

Tutor: Nelson Castillo

Fecha: abril, 2018

RESUMEN

El estudio contempla en proponer un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González, parroquia Santo Domingo del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida. La misma se orienta en un estudio de naturaleza cuantitativa y modalidad de proyecto factible, de tipo descriptivo y con un diseño de campo. El trabajo se desarrolla en tres Fases I: diagnóstico Fase II: factibilidad y Fase III: diseño de la propuesta. La población está conformada por 25 docentes de la institución mencionada, por lo cual no se utilizaron técnicas de muestreo por ser una población manejable y finita. Para el presente estudio se diseña un cuestionario que tiene un número de 16 ítems, bajo la escala de Likert de tres alternativas, (siempre, algunas veces, nunca) correspondió con los intereses o criterios de la medición, con el cual se busca diagnosticar la necesidad que pudieran mostrar los sujetos objetos de estudio; mientras la validez de contenido se logrará a través de la técnica juicio de expertos; así como la confiabilidad Alpha de Cronbach. Finalmente, la información, se cuantificara y se agrupara en tablas, usando la hoja de cálculo Microsoft Excel. Los resultados obtenidos fueron: (a) Limitada educación ambiental en la institución educativa, (b) Escasos conocimientos ambientales, prácticas pasivas en beneficio del ambiente en dicha población. Finalmente se propone un programa educativo dirigido a los docentes, dinámico y participativo cuyo objetivo es el desarrollo de la educación ambiental en la comunidad educativa de la Escuela Bolivariana Martha González, con la finalidad de elevar la sensibilización ante el ambiente y producir cambios en el comportamiento de sus pobladores.

Descriptores: programa de estudio, educación ambiental

INTRODUCCIÓN

La educación se concibe como un medio importante para incidir en los comportamientos colectivos en pro de la preservación del ambiente, a través de ella también se puede contribuir con la formación de seres activos cuyo pensamiento y conducta se manifiesten en la solución de problemas, tomando en cuenta de que si no se capacita oportunamente a la población acerca del peligro que representa continuar deteriorando el ambiente, en poco tiempo se tendrán situaciones de alto riesgo que incidirán negativamente en la preservación de las diversas formas de vida, entre ellas la humana.

Prosiguiendo con el orden de ideas, existe la necesidad de una educación ambiental que persista en los conocimientos, actitudes, comportamientos y hábitos frente al ambiente, orientados a conseguir que la humanidad cambie su clásica concepción de que la naturaleza es un elemento pasivo y complaciente, que se regenera automáticamente, porque es un bien infinito, siempre disponible para satisfacer las demandas del ser humano.

En concordancia, este cambio debe producirse mediante un concepto que considere a la naturaleza como un elemento activo, respondiendo y reaccionando ante los estímulos de las personas a través del trabajo continuo, integrador y participativo que permita proponer un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González, parroquia Santo Domingo, del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, uno de los pasos fundamentales para mantener un recurso humano con las habilidades, destrezas y conocimientos necesarios en educación ambiental, que le permita a su vez, adaptarse a los cambios de nuevo contexto y ser capaz de cumplir con las tareas asignadas con la eficacia y eficiencia es capacitándolo constantemente; de allí que, la capacitación es una estrategia para lograr llevar a cabo un mejor desempeño en las funciones del personal.

En este orden de ideas, el diseño de un programa de capacitación para el personal docente en el área de educación ambiental de la institución objeto de estudio, es una acción necesaria dado que las mismas exigen contar con docentes altamente calificados en el área ambiental, capaces de llevar a cabo las políticas, metas, y los objetivos de la educación ambiental venezolana, por medio de una planificación, dirección, control y toma de decisiones adecuadas, referidas al acto educativo, pues del docente en gran parte depende del éxito del hecho educativo, sobre todo cuando se trata de temas de gran relevancia como la ambiental.

Se estima necesario contar con un personal capaz de promover un servicio educativo de alta calidad para el desarrollo de la educación ambiental, que logre incrementar la modulación de desempeño de los estudiantes ante problemas ambientales, así como cumplir con las metas educativas planteadas. En consecuencia, los esfuerzos actuales están encaminados a potenciar las competencias docentes, pues ellos tienen la responsabilidad de guiar las actividades de educación ambiental.

Por tanto, resulta pertinente que, el diseño de un programa de capacitación para el personal docente de la E.B. Martha González constituye una parte, el cual generará la información suficiente adaptada a las necesidades tanto individuales como a nivel organizacional para llevar a cabo dicho programa con el fin de formar a las poblaciones garantizando su continuidad en el uso y disfrute de las generaciones presentes o futuras, además de la promoción de un espacio social facilitador del análisis e implementación de medios idóneos.

Dentro de las consideraciones del estudio, se desarrollan una serie de estructuras que forman parte de la investigación, organizadas en capítulos. I: El problema, donde se desarrolla el planteamiento del problema, objetivos, justificación, alcances y delimitaciones. II: Marco teórico, el cual está constituido por los antecedentes, bases teóricas y legales, sistema de variables y su operacionalización. III: Marco metodológico donde se aborda la metodología aplicada para el desarrollo de la investigación. IV: Se analizan los resultados que sustentan la propuesta. V: La Propuesta. VI: Conclusiones y recomendaciones. Finalmente se encuentran las referencias bibliográficas y anexos que están relacionados con el estudio en cuestión.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El ser humano desde las épocas más antiguas se ha relacionado con la naturaleza tomando de ella los recursos necesarios para su supervivencia, actuando como centro de poder, dominándola y transformándola. De allí que el ambiente no siempre ha tenido las mismas acepciones; muchas veces es considerado como medio natural refiriéndose a los elementos biológicos, otras veces se conceptualiza como todo lo que nos rodea; dichas expresiones demuestran la visión reducida y antropocéntrica que ha caracterizado la relación entre hombres y mujeres con su entorno.

Por tanto, en el binomio ser humano-medio la relación es dialéctica, es decir, no existe neutralidad, cada acción tiene sus consecuencias. Al respecto Rodríguez (2012) citando a Novo (1991) “El ambiente, definido por como un conjunto factores biológicos, sociales y culturales” (p.12). Es en sí un sistema de elementos físico naturales y socio culturales que se interrelacionan condicionando la vida en este planeta, el cual es a su vez modificado por la acción humana.

Cabe señalar que en las últimas décadas gracias al desarrollo tecnológico, tanto a nivel internacional como nacional y local, el hombre ha ido explotando y modificando los elementos del sistema natural de forma cada día más acelerada, dejando atrás la sensibilización ambiental, lo que a menudo ha provocado una sobreexplotación del ambiente. Al respecto, León (2011), expone:

Es necesario señalar que las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que, a su vez engendraron el atraso y la pobreza que hoy agotan a la mayoría de la humanidad, en sus calidad ambiental (p. 12)

De lo antes expuesto, se destaca que a las comunidades les corresponden mantener una conducta de preservación del entorno donde viven y un conocimiento concreto sobre la problemática ambiental del mismo así como de las consecuencias que éstas traen para mantener la vida en el mundo. En relación, científicos y expertos han determinado que no cabe lugar a duda que las actividades humanas realizadas con miras a alcanzar un mayor desarrollo económico están produciendo cambios profundos en el Planeta Tierra, así lo afirma Steiner citado en Vilches et al,(2010) en el IV Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), elaborado por el Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA) en el año 2007. Destaca entre las conclusiones del informe anteriormente citado, que

El uso indiscriminado y no planificado de los recursos han hecho más evidentes los daños causados en los últimos años, hasta el punto de poner en peligro la permanencia de la civilización tal y como se conoce. Fenómenos como la desertización, reducción de la capa de ozono, contaminación de las aguas y suelos, aumento del efecto invernadero, el calentamiento global entre otros, ocasionados por la actividad humana son señales de que el planeta está exigiendo además de acciones un replanteamiento ético de nuestros valores. (p.3)

Todos estos hechos descritos anteriormente devienen de un problema más profundo que no es más que la escasa cultura ambiental de los pueblos, promovida por los diferentes modelos de desarrollo que han impulsado antivalores materialistas como el consumo desmedido, poco respeto hacia el ambiente además del escaso compromiso con el bien común. Por tal motivo, la meta de la educación ambiental según la Carta de Belgrado es formar ciudadanos en valores de respeto, solidaridad, que sean conscientes y sensibles ante su entorno, promoviendo conocimientos y actitudes, en un esfuerzo dirigido a mejorar la calidad ambiental (Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado, 1975).

En ese mismo sentido, la Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental (1993), manifiesta que ésta “debe impartirse a personas de todas las edades, a todos los niveles en el marco de la educación formal y

no formal” (p.1), tal apreciación permite inferir que debe ser una educación permanente, iniciándose en los primeros años de vida, teniendo en cuenta que en esta etapa el niño va formando su personalidad, desarrollando actitudes y sentido de interés que les motive a participar en la protección y conservación del ambiente, considerando entonces a la educación primaria como el nivel clave para la formación del ser humano.

En este orden de ideas se puede decir que el papel de la Educación Ambiental es fundamental para la calidad de vida de la sociedad, por lo tanto, tomando en cuenta que la cultura ambiental para la conservación de la naturaleza se convierte en parte indispensable de lo cognoscitivo de un ser social integrado a una comunidad, consiente del rol que como individuo deberá actuar en el tratamiento de los principales problemas ambientales actuales. En criterio de González y Fernández, (2010), coinciden en que:

El diagnóstico de la cultura ambiental en las comunidades como complemento de la educación ambiental abordado en diferentes aristas, dimensiona el desarrollo de esta y toma como variable sustancial la identidad cultural, situando al hombre en sus raíces, costumbres, hábitos y creencias en su radio (p. 24)

En este sentido, cada país ha sufrido cambios sociales, religiosos, económicos, políticos y tecnológicos exigiendo una transformación radical, es así como, la educación ocupa un papel importante; por cuanto ella puede contribuir en la toma de conciencia, la formación de nuevos valores, así como la adquisición de actitudes que permita la participación de las comunidades y organizaciones en la solución de problemas, con el fin de reparar la calidad del ambiente, en aspectos naturales y sociales que lo conforman.

En este sentido, las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, 2014) ha diseñado programas, tratados y proyectos a la crisis ambiental que se agudiza en todo el planeta tierra, las cuales tiene correspondencia con la formación y capacitación del docente como del estudiante, dando prioridad al enfoque del currículo

escolar interrelacionado con la educación ambiental, así como la Unión de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, 2014) señala:

La elaboración y evaluación de nuevos materiales, planes de estudio, material didáctico y programas en el campo de la educación ambiental, el adiestramiento y actualización del personal docente, planificadores, investigadores y administradores de la educación y asistencia técnica a los miembros para el desarrollo de programas de educación ambiental son claves (p. 3)

Todo ello significa que los estudiantes, deben desarrollar un pensamiento sistémico que les permita comprender la problemática ambiental en su conjunto, como una incidencia del sistema en el contexto donde se encuentra, al ser manipulado por la especie humana. Tal descripción se pudiera logra cuando el docente asuma el papel determinante en el desarrollo de una educación ambiental de calidad, signada por acciones de capacitación y formación docente que contribuyan con la adquisición de habilidad y destrezas docente que permitan el logro de tales propósitos. Es por esto que desde las instituciones educativas se deben proponer programas de capacitación que coadyuven con el desarrollo de la educación ambiental que actualmente demanda la sociedad. Al respecto, Sans (2013) señala que:

Desde las instituciones educativas destaca la importancia que debe dársele a la educación ambiental desarrollando programas de capacitación docente que permitan establecer vínculos entre el ambiente y lo cognitivo, las estrategias y el estudiante, y así apoyar y retroalimentar en aspectos que favorezcan el desarrollo de programas en gestión y educación ambiental. (p.34)

Desde este contexto, se deben evaluar y generar nuevos programas de capacitación al docente así como los principales alcances o dificultades de la gestión ambiental con la finalidad de promover con mayor eficiencia y eficacia la conservación; de igual forma el uso sustentable de los recursos naturales del ambiente partiendo de los principios de una educación ambiental de calidad. Tal como lo plantea la Revista Vitalis (2013), cuando comenta:

El objetivo es impulsar un debate constructivo, propositivo y proactivo, dirigido a ofrecer un diagnóstico descriptivo general, que pueda ayudar a conciliar posiciones e intereses en favor de la conservación de los recursos naturales, el desarrollo sustentable y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, así como a explorar los mecanismos y las acciones a emprender (p. 14)

Es importante destacar que, actualmente se han realizado esfuerzo para empoderar organizaciones y la participación ciudadana a fin de fortalecer la gestión ambiental con ciudadanos altamente sensibilizados, formados e informados, que impulsen un comportamiento responsable en las autoridades, empresas, medios de comunicación y la comunidad en general mediante el desarrollo de acciones contundentes signadas inicialmente por un programa de capacitación efectivo para el logro de tales intereses.

En consecuencia, la incorporación de programas de capacitación al docente para el desarrollo de la Educación Ambiental al proceso educativo, con el propósito de mejorar la enseñanza de los conservacionistas, se fundamenta en la reactivación de brigadas ambientalista, planes, programas y proyectos, que garanticen su efectividad, a través de objetivos, contenidos o estrategias metodológicas, en los diversos programas curriculares que optimicen su plan de trabajo.

Por otro lado es preciso indicar que en la E.B. Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero, donde se desarrolla la investigación, se presentan una serie de situación que afectan el desarrollo de una educación ambiental de calidad, determinada por la poca efectividad en los programas de capacitación docente para el desarrollo de la Educación Ambiental, aunado a la irrisoria importancia que se le ha atribuido por parte de la institución a los temas ambientales. De igual forma, se presenta una planificación estratégica poco pertinente con la problemática ambiental de actualidad.

En este mismo orden de ideas, el docente juega un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación ambiental, como rector principal de la formación de hábitos, valores, actitudes positivas frente al ambiente, función que se ve aludida y minimizada por la escasa formación y/o capacitación que recibe

el docente en su contexto profesional, además de la apatía que se manifiesta por la investigación e innovación a favor del ambiente.

De igual forma, los programas han estado dirigidos en su mayoría a temas repetitivos y carentes de significado, en el cual sólo se exponen las actividades de aula propuestas por las docentes guiadas por el Currículo de Educación Primaria; en otras palabras, la comunidad educativa se encuentra desatendida en cuanto a programas o proyectos de educación ambiental a pesar de la importancia que tiene este nivel en la formación de los valores de las generaciones futuras. Significa entonces que se desconocen las necesidades de formación en educación ambiental de la institución, conformada por los docentes, padres y representantes, y estudiantes, a partir de las cuales se puedan proponer soluciones que sean congruentes a la realidad dadas las condiciones ambientales que actualmente refleja la sociedad, con las cuales se puedan orientar posteriores proyectos en esta área.

Lo antes mencionado, puede traer como consecuencia que los estudiantes dejen a un lado el interés por mejorar el ambiente, se sientan apáticos a los trabajos organizados para su optimización, dejar de transmitir a las nuevas generaciones procesos de cambio hacia el rescate ambiental, indiferente hacia la movilización en esta área, estar aislado en relación con la participación activa y democrática de toda la sociedad, entre otros factores que hacen perder el interés por el contexto el cual lo provee de todos los recursos necesario para su subsistencia.

En este sentido, se puede mencionar que en medio de esta realidad es necesario impulsar el desarrollo de la educación ambiental llamada a preservar el ambiente como sistema vital, orientado al patrimonio cultural, en virtud al acelerado ritmo que tiene la degradación de las características naturales, el cual a su vez se ha convertido en un agente negativo para la calidad de vida de los habitantes y escolares que se encuentran en la zona en estudio.

Ante la realidad descrita en el contexto de estudio, surge la necesidad de proponer un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la E.B. Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida. Hechas las consideraciones anteriores se plantean las

siguientes preguntas de investigación: ¿Será necesario un programa de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González?, ¿Cuál será la factibilidad que tiene la propuesta de un programa de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González? y, ¿Cómo se diseñaría un programa de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González?

Objetivos de la Investigación

General

Proponer un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Específicos

Diagnosticar la necesidad de un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Determinar la factibilidad que tiene la propuesta de un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Diseñar un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Justificación

En la actualidad el tema de la educación ambiental está retomando un carácter fundamental y primordial dentro de las instituciones educativas y el contexto social en general, debido a los profundos estragos dejados por los crecientes efectos

negativos de la actividad humana en el planeta tierra. Por tanto, más que resolver los problemas ambientales, se deben prevenir, lo que implica cambiar conciencias, acciones y conductas encaminadas a mejorar la relación con el ambiente, para lo cual se debe capacitar al docente para el logro de tales acciones en sus estudiantes tomando en cuenta que la educación ambiental viene siendo el medio para formar ciudadanos en valores, que sean conscientes y sensibles ante su entorno; es el instrumento para frenar el avasallante efecto de las acciones humanas sobre el ambiente.

Desde el punto de vista social, la investigación es pertinente porque busca la toma de conciencia y mayor sensibilidad ante el ambiente signado en el programa de capacitación, que se logra con la adquisición de conocimientos conceptuales básicos ambientales y sus problemas conexos; con actitud que se consigue a través de la internalización de valores que despierten el interés y la motivación e impulsen a todos los actores del hecho educativo a participar activamente en su protección y mejoramiento, aunado a la capacidad de evaluación y sentido de compromiso, lo que entraña en una responsabilidad crítica y colectiva.

De igual manera, el programa de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental se proyecta educativamente como una estrategia participativa, para el desarrollo humano sostenible con todos los involucrados en el acto educativo, conduciendo a la institucionalización de la capacitación para la formación ambiental, desde el campo educativo bajo una construcción conceptual y metodológica; asumida como uno de los principios fundamentales para lograr la protección del ambiente, al ser evidentes los desequilibrios o daños en los ecosistemas causados por los inadecuados procesos de interacción de la sociedad frente a la naturaleza.

En la dimensión pedagógica, la presente investigación se justifica porque la enseñanza de la educación ambiental, debe estar inmersa en todo los aspectos de la vida, siendo el ser humano quien ha causado daños irreversible a la naturaleza, sin tomar conciencia de su actuación; por eso se requiere de la promoción de una educación ambiental contextualizada y proactiva que, minimice y prevenga los daños ocasionados, practicando lo aprendido, en cada jornada diaria estableciendo una

interacción entre la teoría y la práctica.

Por último, desde el punto de vista teórico-práctico, el estudio se orienta en función de permitirle al docente y a partir de éste al estudiante, sensibilizarse y adquirir conocimientos relacionados con la convivencia ecológica y ambiental, desde un enfoque interdisciplinario, para abordar con responsabilidad los cambios de actitud que necesita cada comunidad y escuela, con la finalidad de desarrollarse social, así como económicamente.

Alcances

La educación ambiental debe iniciarse en los primeros años de escolaridad, debido a que es en este periodo cuando el ser humano va formando su personalidad, internaliza valores, define actitudes y conductas, es por ello que debe ser fundamental el desarrollo del componente ambiental en la Educación Primaria, lo cual permita la promoción de una conciencia ambiental y conservacionista en el niño y la niña, lo cual se logra por medio del fomento de normas, valores, costumbres y conocimientos orientados por el docente.

En este sentido se propone un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, lo cual busca incorporar los aprendizajes en el ambiente mismo, de manera holística, multidisciplinaria e integrada relacionando niño-escuela-comunidad, basada en problemas ambientales y educativos del entorno.

Cabe agregar que al capacitar al docente para una educación ambiental de calidad, se estará propiciando en sus habitantes desde su niñez, prácticas favorables hacia el ambiente dándole un mejor uso a los recursos que la naturaleza les facilita, y así asegurar la preservación de los mismos por generaciones, tomando en cuenta que actualmente no se ejecutan programa capacitación en educación ambiental.

El propósito de esta investigación será el de proponer soluciones que cubran las necesidades de formación en educación ambiental de los docentes de educación primaria de la institución en el estudio, lo que a largo plazo contribuya al desarrollo

de sus valores ambientales, favoreciendo no sólo a los estudiantes, sino también a los actores que forman su entorno: familia, escuela y comunidad, de esta manera se espera contribuir al despertar del interés y compromiso hacia el ambiente de generación en generación, formando su propia cultura ambiental.

Por último, este trabajo de grado contribuirá a destacar la importancia que tiene la formación en educación ambiental, desde una perspectiva teórica, incentivando investigaciones en el área pedagógica; en la práctica, diseñando, desarrollando y ejecutando metodologías para el diseño de proyectos en educación ambiental, además de ofrecer lineamientos en un programa de capacitación integral que contribuya a la resolución de problemas. Por otra parte, otro de los aportes de esta investigación será contribuir con la formación de una actitud ambientalista y conservacionista de los niños y niñas, lo que promoverá a mediano y largo plazo la formación de la conciencia ambiental de sus pobladores.

Delimitación

La investigación se basa en la importancia de los programas de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental dirigido a los docentes de la Escuela Bolivariana Martha González de la parroquia Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida. La misma se desarrolla durante el año escolar 2017-2018, específicamente en el segundo avance del proceso de enseñanza – aprendizaje.

En relación a la temática en estudio, la misma está inserta a la relación a la capacitación docente: Para el logro del estudio la investigadora ha tenido que subsanar un evento que le han permitido conformar una conceptualización específica relacionada con la investigación y de allí resolver lo referente al problema a investigar en la función a los lineamientos emanados por la Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora , ubicado en la línea de investigación Educación Ambiental en la temática en la cual está basada es la importancia de activar una sensibilización y sentido de pertenencia dentro del ámbito escolar hacia el ambiente.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se exponen los elementos teóricos y experiencias previas que dan sustento a la investigación. Al respecto, Hernández y otros (2012), sugieren que el marco teórico “implica analizar teorías, investigaciones y antecedentes que se consideren válidos para el encuadre del estudio” (p.64). En este sentido, se utilizaron diversos juicios de expertos así como también diversas teorías que sirven como bases para la investigación. Primeramente se muestran los antecedentes, compuesto por una serie de estudios previos relacionados con la educación ambiental y programas, en segundo lugar se presenta las bases teóricas que comprende un conjunto de elementos conceptuales y teóricos; y por último se exponen las bases legales en referencia al estudio así como el sistema de variable y su operacionalización, elementos que se exponen a continuación

Antecedentes

Los antecedentes, son los trabajos de investigación que preceden al que se está realizando. Al respecto, Ortiz, (2008) señala que “Surgen de fuentes como libros, que exponen teorías o ideas sobre un tema en particular, y los de campo son todas aquellas investigaciones que se hacen con sujetos o de tipo experimental” (p. 20) es decir, se incluyen los trabajos realizados previamente relacionados con el tema o problema tratado en la investigación, los cuales se refieren a continuación:

Por su parte, se considera de interés el trabajo de investigación realizado por García (2012) titulado “Programa de Extensión en Educación Ambiental para el Instituto Universitario de Tecnología de Ejido” el cual se desarrolló en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación documental y dirigido a

comunidades urbanas y rurales del estados Mérida, con el objetivo que las instituciones alcancen mayor proyección y presencia en las comunidades, para ello se diseñó un programa de educación ambiental con diversas estrategias que contribuyeron a promover la participación y toma de conciencia de la comunidad urbana y rural son difíciles de trabajar y hay poca participación de parte de los habitantes.

Esta investigación tiene relación con el trabajo en estudio porque, sirve de guía a nivel teórico, debido a que se implementan programas educativos de capacitación, diferentes a las acostumbradas donde el docente vincula a los estudiantes con su ambiente natural, favoreciendo con ello los conocimientos, actitudes e intereses que estos puedan tener con respecto al ambiente.

En la misma línea investigativa, Parra (2013) desarrollo su trabajo que lleva por nombre programa de capacitación para la promoción de la educación ambiental para el personal del Colegio La Salesiana del estado Zulia. El propósito fundamental de este estudio de investigación fue proponer un programa de capacitación en educación ambiental dirigido al personal del Colegio La Salesiana para optimizar el conocimiento y la capacitación en cada uno de ellos, ya que es muy importante y esencial para el contexto en el que se desenvuelva y así de esta manera lograr una mejor calidad educativa en materia ambiental.

Por lo tanto, la investigación realizada se fundamenta en las teorías de enseñanza y formación docente para efectos de la realización de la propuesta. La investigación se enmarca en un proyecto factible de tipo descriptiva y de campo, lo que permitió describir el comportamiento de las variables, educación ambiental y programa de capacitación. La población la constituyó todo el personal que labora en el Colegio La Salesiana. La información se obtuvo a través de la técnica llamada encuesta con dos alternativas de respuesta a las cuales se le aplicó el criterio juicios de expertos para medir la validez y confiabilidad.

El análisis e interpretación de los resultados obtenidos reflejó que el personal que labora personal del Colegio La Salesiana, posee un alto nivel de conocimiento acerca de esta problemática, aunque se estableció en el análisis de los datos que

existen ciertas limitaciones por no tener una preparación formal sobre la educación ambiental. Por lo cual se recomienda el Programa de Capacitación.

En estudio anterior guarda amplia relación con el que se reportan por cuanto asumen la importancia de la capacitación del personal de las instituciones educativa para el desarrollo de una educación ambiental de calidad, la cual repercutirá en todos los actores del hecho educativo que hacen vida en las instituciones educativas. Además, se relacionan las variables en estudio así como elementos teóricos y metodológicos en ambas investigaciones.

Por otro lado, se cita un estudio realizado a nivel de Postgrado por: Anabalón (2014) cuyo trabajo se refiere a análisis de los programas ambientales y sociales ejecutados por la Alcaldía del Municipio Guanarito para promover el desarrollo ambiental comunitario José Antonio Páez”, el contexto poblacional lo conforman los empleados de la Alcaldía, adscrito a la dirección de desarrollo social y ambiental, de la comunidad del mismo nombre.

Por tanto, la investigación se enmarca en una investigación de tipo descriptiva y de campo, para lo cual la muestra de la población estuvo integrada por cuarenta (40) miembros de la comunidad elegida mutuamente en el muestreo probabilístico aleatorio; los resultados permitieron concluir la ineffectividad de los procedimientos de organización y coordinación al momento de implementar los programa socio-ambientales a la comunidad estudiada, finalmente el estudio determinó que no existía coordinación o trabajo conjunto entre las comunidades y la Alcaldía del municipio en el desarrollo de programas ambientales.

En este sentido, el estudio antes mencionado es importante para la investigación, debido a que coincide la variable ambiental, dado que busca determinar los programas relacionado con conservación del ambiente, las cuales guardan semejanza con el estudio en desarrollo, sirviendo de soporte teórico a la misma.

Siguiendo la misma línea de opinión, Sánchez (2015) realizó un trabajo de grado titulado “La Educación Ambiental como medio de enseñanza, en la Escuela Técnica Robinsoniana Manuel Antonio Pulido, del Estado Mérida”, investigación realizada en la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela, cuya finalidad fue la de

conocer la formación que poseen los docentes de la Escuela Técnica Robinsoniana Manuel Antonio Pulido, del Estado Mérida en Educación Ambiental tomando como muestra representativa 30 docentes, el estudio estuvo enfocado en los estudios de tipo descriptivo y de campo, se utilizó la técnica del cuestionario, resultados proyectaron que los docentes poseen escasa formación en Educación Ambiental.

La relación existente entre esta investigación y la de estudio que se quiere realizar, se visualiza en el hecho de que la formación y/o capacitación docente es un factor fundamental para el desarrollo de las políticas previstas en la educación ambiental, puesto que el desconocimiento de las mismas genera pocos resultados significativos en el proceso de enseñanza de los estudiantes, lo cual infiere además en la importancia de seleccionar estrategias para favorecer el aprendizaje de los estudiantes en temas ambientales. Por tanto, las variables formación y/o capacitación así como educación ambiental fortalecen el presente trabajo investigativo.

Se presentan los aportes de Tirado (2015), quien “Diseño un programa de educación ambiental dirigido a la comunidad educativa La Esperanza en el Estado Portuguesa”, su objetivo principal fue el diseño de un programa de educación ambiental, dirigido a la comunidad educativa “La Esperanza”, para promover la participación de los padres y representantes en la gestión socio-ambiental y comunitaria. La investigación se enmarcó dentro de la modalidad de proyecto factible, la población de estudio estuvo conformada por (40) estudiantes a quienes se les aplicó una encuesta bajo un cuestionario de 24 ítems. Los resultados permitieron concluir la necesidad de implementar un programa ambientalista, que permita la convivencia ecológica, tomando como eje central los planes, proyectos y programas emanados por el Ministerio de Educación.

Esta investigación constituyó un aporte significativo, puesto que se señala la importancia y necesidad de contar con un programa de educación ambiental dirigido a la comunidad educativa; con el propósito de optimizar la calidad ambiental lo que influyen en el ser humano; tal como se espera fundamentar en la investigación que se lleva a cabo, con el propósito de lograr un cambio de actitud.

Por último, en el estudio realizado por Jaramillo (2012), donde se publicó un

artículo titulado ¿Cómo enseñar la Educación Ambiental?, se expresa que la calidad de la enseñanza trae como consecuencia un buen aprendizaje, para ello formuló las siguientes preguntas ¿Qué métodos de enseñanza son los mejores para que se captive al estudiante y se logre su máximo interés y por ende su máximo aprendizaje?, aunado a ello, el autor manifiesta que los estudiantes se interesan notablemente solo cuando se les da una información interesante y bien presentada con los medios y métodos adecuados.

Es de resaltar que la educación ambiental, debe contar con la participación activa del estudiante o la comunidad para poder lograrla de la mejor forma posible, la solución a los problemas que se aborden, las estrategias educativas deben escogerse de tal manera, que se asegure la participación del máximo número de estudiantes o personas, la solución de problemas, el trabajo directo en el campo o en el sitio mismo donde se presenta el problema y la experimentación, estimulan la participación de la comunidad involucrada.

Para el autor, los métodos que se usan en la educación ambiental y otras asignaturas son prácticamente los mismos, pero especialmente aquellos que desarrollen las capacidades del estudiante para resolver problemas y tomar decisiones, son los mejores para resolver situaciones sobre el medio ambiente. La importancia actual que tiene la educación ambiental hace que los educadores en todos los campos del saber se preocupen por enseñar u orientar a los estudiantes.

Bases Teóricas

En relación con este apartado de la investigación, Arias (2012), plantea que éstas “implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p.107). Es necesario dar un orden lógico coherente de las diversas temáticas que manejará la estructura en ellas, en el caso específico para proponer un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal

Quintero del estado Mérida., tal como se expresa a continuación:

Programa de Capacitación

Capacitación

En este primer aporte, se estudiará en primer lugar la capacitación, en este sentido, Dessler (2011), afirma, que...“consiste en proporcionar a las personas las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo.” (p. 238).Aunado a ello, Mondy (2007) resaltan lo siguiente “...la capacitación está diseñada para permitir que los aprendices adquieran conocimientos y habilidades necesarias para sus tareas” (p. 230).En tal sentido, Chruden (2009) indican que la capacitación“...comprende un conjunto de actividades que se agrupan en un proceso mediante el cual las personas pueden renovar sus actitudes anteriores y adquirir nuevas” (p. 191).

Igualmente, Naylor (2010), definen la capacitación como “...un proceso que desarrolla y mejora las habilidades relacionadas con el desempeño de todos el personal, desde los obreros hasta los directivos, y aplicables no sólo a los trabajadores no experimentados, sino también, a los experimentados”(p.56).De la misma manera, Ruiz (2008) afirma “...la capacitación es un proceso diseñado en forma continua para mantener o mejorar el desempeño actual en el trabajo, con miras al desarrollo de habilidades necesarias para futuros desempeños” (p. 28).

Las definiciones anteriormente señaladas tienen como punto común considerar la capacitación como una actividad referida a la gestión humana, que comprende un conjunto de actividades sistemáticas destinadas a proporcionar experiencias y aprendizajes además de incrementar conocimientos, aptitudes, habilidades, destrezas y todos aquellos otros factores que le permitan al funcionario (docente) elevar sus niveles de competencia y dominio de las tareas que ejecuta o ejecutará a futuro.

Para objeto del presente estudio se tomará el concepto expuesto por Reza, (2011) el cual define la capacitación como “...los procesos por medio de los cuales, el personal de una institución educativa obtienen y/o perfeccionan sus conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes, que les facilitan el desempeño en sus funciones” (p.98) dado que sintetiza las formulaciones de los teóricos revisados

en un concepto sencillo y de fácil comprensión y aplicación en cualquier ámbito educativo.

A nivel general, se observa que los autores citados coinciden en sus definiciones entendiéndose la capacitación para efectos de esta investigación, como, un proceso a través del cual los trabajadores del ámbito educativo específicamente, pueden adquirir o mejorar sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, para lograr ejecutar sus actividades laborales con mayor eficiencia y eficacia. Otra forma de contribuir, para el desarrollo del presente estudio es conocer el significado de programas de capacitación, el cual es definido por Reza (2011), como "...la presentación ordenada y sistematizada de acciones que satisfacen las necesidades de capacitación y formación del personal de la institución en miras de fortalecer su praxis educativa en un determinado puesto de trabajo"(p. 133).

En este sentido, el programa de capacitación puede ser definido como un proceso ordenado y sistemático, en el cual, se deben tomar en cuenta los factores influyentes en la institución y los funcionarios, que permite el desarrollo de habilidades, destrezas, y actitudes en pro de la organización y la calidad del servicio educativo impartido.

Objetivos e importancia de la capacitación

La capacitación en el contexto educativo tiene como uno de sus principales objetivos contribuir al logro de las metas propuestas en la organización escolar, para ello, le proporciona al personal las herramientas necesarias para maximizar sus conocimientos y aptitudes permitiendo el mejor desempeño de sus actividades, así mismo, lo prepara para ejecutar diversas tareas, no solo, en su campo de trabajo, sino también, un continuo desarrollo personal, en la búsqueda de cambiar la actitud de las personas, un clima organizacional favorable, mejores relaciones laborales, entre otros, para permitir a la organización el cumplimiento de sus objetivos tal como lo establece Chiavenato(2006).

En el campo escolar, específicamente, tiene como finalidad el perfeccionamiento de los docentes y empleados, para lograr, que se adapten a los cambios tecnológicos y organizacionales del proceso de aprendizaje para tener mayor

probabilidad de que sus alumnos cumplan sus metas. Igualmente, la capacitación ayuda a eliminar las deficiencias generadas en el rendimiento de sus estudiantes y aumentar el compromiso con la sociedad y más específicamente con la educación ambiental.

En este sentido, la actualización y perfeccionamiento de los conocimientos obtenidos, el desarrollo de habilidades y destrezas, a través, de los programas de capacitación puede garantizar un mayor rendimiento, mejorar las relaciones laborales, cumplimiento de los objetivos, entre otras cosas, en los docentes de la institución educativa objeto de estudio.

Ventajas de la Capacitación

Los programas de capacitación genera una gran cantidad de ventajas, para efectos de esta investigación se resaltan las mencionadas por Pérez y Rodríguez (2008), los cuales la clasifican en ventajas personales y ventajas para la organización. Ventajas personales: Incrementa el nivel de satisfacción en el puesto de trabajo. Ayuda a mejorar la confianza en sí mismo, sobre sus potencialidades. Cooperera para la consecución de los objetivos individuales. La persona aprende a manejar los estados de ánimo, el estrés, la tensión y el conflicto. Estimula la capacidad de asumir roles, como el liderazgo. Desarrolla la habilidad de expresión y de escuchar a los demás. Incrementa la motivación.

Por su parte el autor (op.cit) señala dentro de las ventajas que genera a las organizaciones Incrementa la productividad y calidad de trabajo. Permite a la organización educativa hacer un uso más flexible del recurso humano. Acrecienta las relaciones entre empleado y supervisor. Ayuda al recurso humano a identificarse con la misión, visión y objetivos de la organización. Fomenta las relaciones laborales. Estimula un clima organizacional favorable .Reduce los costos en áreas como producción, consultoría externa, entre otros. Refuerza los valores culturales de la organización.

Del anterior planteamiento se puede deducir las ventajas de los programas de capacitación tanto para el propio individuo como para la organización; en este sentido el docentes al ser reconocido para una actividad de capacitación incrementa su

satisfacción con el trabajo y la empresa puede sentirse impulsada a emprender nuevas tareas de mayor complejidad o el uso de una tecnología más sofisticada. Por tales razones los gerentes deben asumir que cualquier gasto incurrido por capacitación no debe entenderse como un costo más sino como una inversión la cual a corto y mediano plazo va a generar beneficios.

Factores que Influyen en la capacitación de recursos humanos

Aunado a lo explicado anteriormente se estima necesario resaltar, los factores que influyen en la capacitación del recurso humano. En este sentido, uno de los factores es la influencia ejercida por el apoyo de la alta dirección así, el nivel más alto de la organización debe prestar colaboración para poder llevar a cabo el programa, suministrando los recursos económicos, técnicos y demás necesarios para la consecución del programa, y si es posible deben ser partícipes del proceso, de esta forma demuestran a los empleados la importancia de la capacitación. Otro factor influyente según Mondy (2007), es el análisis costo beneficio, se debe tener claro los gastos y las utilidades para convencer a la gerencia. Así mismo, es necesario conocer las innovaciones tecnológicas imperantes en el mercado y establecer las demandas de capacitación, para desarrollar las habilidades necesarias para cumplir con los objetivos.

Por otra parte, en las últimas décadas se han originado una gran cantidad de nuevos conocimientos, muchos de ellos relacionados con la capacitación de recursos humanos, siendo necesario, la actualización de los docentes y empleados, para que sean capaces de utilizar estos conocimientos y adaptarlos a las necesidades de los estudiantes. Además, para el autor (op.cit), la institución educativa debe asumir al trabajador como factor fundamental en el cumplimiento de los objetivos de la organización y a su vez debe prestar al empleado seguridad y un ambiente de trabajo sano, para beneficiar las funciones del recurso humano. La atención prestada por la institución a estos factores influye en el desenvolvimiento y efecto de un programa de capacitación.

A partir de los planteamientos señalados puede determinarse la existencia de factores de orden personal, organizacional y del entorno, los cuales pueden afectar la

realización de los planes de capacitación en una determinada institución. La actitud de los trabajadores es importante no sólo para la creación de un escenario de aprendizaje favorable, sino también para generar una disposición para mejorar, para ampliar su repertorio cognoscitivo y actitudinal que le permita adquirir los aprendizajes propuestos. En cuanto a los factores del entorno pudiera influir la no existencia de centros de formación especializados en el área de educación ambiental que brinde los servicios educativos de capacitación necesarios para dichos docentes.

Elementos necesarios para llevar a cabo el programa de capacitación

Uno de los temas más relevantes y complejos en el ámbito organizacional actualmente son los programas de capacitación en el área de educación ambiental. Al respecto, diferentes autores proponen diversos métodos para llevar a cabo el diseño, ejecución y evaluación de los programas. En este sentido, Guerin (2012), menciona cuatro etapas que se deben realizar para llevar a cabo el proceso de capacitación: La evaluación: significa la detección de necesidades de adiestramiento. La fijación de objetivos: plantear las metas y los resultados que arrojará el programa. Capacitación: es el proceso de selección de las técnicas más idóneas, y la aplicación de los mismos. Evaluación final: se realiza con la finalidad de conocer los resultados del programa.

Vinculado a lo expuesto anteriormente, Dessler (2011) resalta cuatro fases que debe incluir el programa de capacitación para que sea efectivo; las cuales son: Evaluación preliminar: está relacionado con determinar cuáles son las necesidades de capacitación para las personas o el puesto. Establecer los objetivos de la capacitación: Hace énfasis en que se debe plantear objetivos observables y medibles. Capacitación: incluye las técnicas de capacitación de aprendizaje en el puesto y el aprendizaje programado. Evaluación final: consiste en medir la reacción, aprendizaje, conducta o resultados obtenidos en el programa.

Igualmente, Reza (2011) expone cuatro elementos para realizar el proceso de capacitación: El diagnóstico de necesidades de capacitación: cuya finalidad es obtener información con respecto a las carencias existentes con relación a las actividades que desempeñan. El diseño y operación de programas: involucra el planteamiento de objetivos, el diseño de contenidos, la selección de medios y modos

para realizar el programa y la asignación de partidas. El establecimiento de controles administrativos: son los apoyos logísticos y mecanismos de control necesarios para el buen funcionamiento del programa. La formulación y aplicación del modelo de evaluación: permite verificar el aprovechamiento del programa.

Se observa a partir de las formulaciones de Guerin (2012), Reza (2011) y Dessler (2011), que el proceso de capacitación debe tener racionalidad, es decir, debe obedecer a criterios lógicos y veraces para su planificación organizacional, desarrollo y control; comenzando con un diagnóstico inicial de las necesidades y concluyendo con otro final de la tasa de retorno o productividad redituada de acuerdo con la inversión realizada, lo que supone verificar su provecho tanto para los trabajadores como para la organización.

Detección de necesidades de capacitación (D.N.C.).

Se realiza con la finalidad de evitar el desperdicio de tiempo, debido a la realización de programas de capacitación, sin tener claro las debilidades y amenazas de la institución educativa, por tanto, el programa se puede enfocar hacia grupos que no la necesitan, de tal modo, se debe afrontar sistemáticamente para enfrentarlas necesidades reales de la organización. En este sentido, Mondy (2007) explican tres tipos de análisis para detectar las necesidades de capacitación, los cuales son:

Análisis organizacional: En este contexto se analiza la organización como un todo, considerando el cumplimiento de sus objetivos, eficacia y eficiencia, clima organizacional y, por supuesto, los factores que intervienen en el crecimiento y desarrollo de la organización, así como también, detectar dónde está fallando la institución. Además, estudiar las metas y los planes estratégicos de la misma, para lograr con el conocimiento y verificación de estos elementos, determinar los objetivos o dónde es necesaria la capacitación, por ende, los objetivos de la capacitación están intrínsecamente relacionados con los de la organización, según lo referido por el autor (op.cit)

Análisis de tareas: Es un factor fundamental en la detección de necesidades, en ella, se puede detectar si el funcionario cumple con los requisitos requeridos en cada cargo. En este elemento existen dos factores principales: la “importancia y el

rendimiento”, la primera, se refiere, a la magnitud de las labores encomendadas y los comportamientos específicos en un puesto en particular, y el segundo, es el nivel de competitividad de los empleados para desarrollar las tareas. El análisis de tareas, es de gran ayuda para determinar cuáles son los conocimientos, habilidades y potencialidades necesarias para cumplir las exigencias de un cargo. Para llevar a cabo, el análisis se puede estudiar la descripción de puestos, evaluación del desempeño y las entrevistas de acuerdo con lo formulado por Mondy (2007).

Análisis de personas: En este aspecto se considera, en primer lugar, “¿quién necesita la capacitación y qué tipo de capacitación necesita?” Para dar respuesta a estas interrogantes, es necesario investigar si las personas están cumpliendo con las normas y deberes asignados y, si está realizando eficientemente su trabajo. De no ser así, entonces es indispensable la capacitación, y en este caso, se estima necesario hacer un estudio más complejo a cerca del tipo de conocimientos y habilidades requeridos para cumplir efectivamente con sus labores, concordando así con lo planteado por Mondy (2007). De igual manera, existen otros medios para realizar la detección de necesidades de capacitación; cabe destacar, la observación directa, los cuestionarios, la lluvia de ideas (se realiza por medios de reuniones), las pruebas de conocimiento, buzón de sugerencias, entrevistas a los empleados salientes, señala Reza (2011).

En síntesis, la detección de necesidades de capacitación es muy importante, porque, permite a la institución educativa, conocer dónde se encuentran las debilidades, dónde es necesaria la capacitación y quién la necesita, es decir, por medio de este proceso, se origina un panorama claro de las necesidades y permite la efectividad del programa.

Objetivos del programa de capacitación

Antes de planear, seleccionar o ejecutar un programa de capacitación, es necesario, asumir con claridad los objetivos que generará el programa, para estar en la capacidad de medir y comparar los resultados obtenidos. Por tanto Mondy (2007) señalan que, es necesario formular objetivos claros, precisos y concisos, con la

lucidez necesaria para dejar claro qué se debe aprender del programa, de lo contrario, no es posible llevar a cabo planes de gran alcance.

Aunado a ello Dessler (2011) plantea que, los objetivos deben ser observables y medibles, generalmente, la capacitación es captada con mayor rapidez cuando los docentes tienen claras las metas y los resultados que el programa puede arrojar, igualmente, la participación de los capacitados en la formulación de los objetivos incrementa la motivación de estos. Así mismo, es importante contar con objetivos medibles para lograr convencer a la gerencia de los beneficios del programa. Como se puede inferir, para diseñar un programa de capacitación efectivo es necesario contar con objetivos claros y precisos y, por supuesto, que se adapten a las necesidades de la organización y los individuos.

Selección de métodos de capacitación

Es considerado, por algunos autores como uno de los pasos más importantes para llevar a cabo cualquier programa de capacitación con éxito, en este sentido, Mondy (2007), establecen varios métodos clasificados en tres categorías, unos para los empleados operativos, otros, para los supervisores y gerentes, y algunos, que se adaptan a ambas categorías. Por tanto, se explicarán por medio de su clasificación posteriormente. Entre los más comunes en este aspecto se encuentran, según Mondy (2007):

Capacitación vestibular: Consiste en capacitar al docente con equipos parecidos o similares, a los utilizados en su trabajo habitual, y es realizado mayormente fuera del lugar de trabajo.

Capacitación en el puesto: En este método el docente aprende mientras trabaja, es una forma de capacitación informal, mediante la cual, el docente se desarrolla en su puesto de trabajo. Esta forma de capacitar tiene ventajas, entre las cuales sobresale el aspecto económico, no es necesario contar con grandes versiones, profesionales externos y un espacio determinado, además, el aprendizaje se origina simultáneamente con las labores habituales, estas ventajas pueden ocasionarse si el método es aplicado con mucha precaución. De acuerdo con lo planteado por Mondy (2007).

Capacitación de aprendices: En este proceso se combina el aprendizaje en las aulas con la capacitación en el trabajo, el periodo promedio es de cuatro años, pero, puede variar. Este tipo de capacitación, según los referidos autores, es beneficioso tanto, para los docentes, por tener la facilidad de estudiar, aprender y devengar un sueldo al mismo tiempo, como, ventajas a la organización, al obtener productividad por una baja inversión. Sin embargo, este método puede traer consecuencias negativas causadas por la mala aplicación del sistema, por la intervención de los sindicatos al no prestar la debida atención al desenvolvimiento del proceso.

Sostienen Mondy (2007), para diseñar un programa de capacitación, es necesario tener claro los medios a utilizar, ya sean videoconferencias, películas, proyecciones, rotafolios, entre otros, estos recursos deben ser preparados con anterioridad. Además, de tener claro elementos como: ¿quién impartirá el programa?, ¿Qué medios de capacitación se emplearán?, ¿Cuál debe ser el grado de aprendizaje? y ¿Dónde se llevará a cabo el programa?

Evaluación de programas de capacitación

En la mayoría de las organizaciones no toman en consideración los diversos métodos existentes para evaluar los resultados de los programas, obviando, que por medio de los resultados obtenidos se puede medir si la capacitación fue efectiva, o por el contrario, si no arrojó los resultados esperados, estudiar dónde se originaron las fallas, además, puede servir como un elemento motivacional para los capacitando y la organización, al evaluar la credibilidad de ambos. La evaluación se debe realizar en forma sistemática y cuantitativa, por medio de preguntas relacionadas con: ¿están aprendiendo los docentes los conocimientos y destrezas de su labor?, ¿Aumenta la productividad con la capacitación?, ¿Han mejorado las habilidades interpersonales?

Para obtener respuestas a estas preguntas se compara el grupo capacitado, con uno que no ha recibido el programa, o se hace una prueba antes y después del proceso, tal como lo determina Shultz,(2009).Así mismo, Mondy (2007), establecen parámetros para medir los resultados de la capacitación para elevar por medio de ellos la credibilidad de los programas, los enfoques asumidos por los autores son: La solicitud de opinión de los participantes, por medio de este método se obtiene

información inmediata y a muy bajo costo. El alcance del aprendizaje, se utiliza para medir los resultados antes y después de la capacitación. El cambio de comportamiento, es decir, la capacidad adquirida por los participantes para aplicar nuevos conocimientos. Por último, verificar si se cumplieron los objetivos planteados.

Se deriva de las formulaciones presentadas en este aparte la relevancia de evaluar la capacitación como un proceso integrado e integral, a partir de la consideración de los gastos o costos de inversión en términos de tiempo, recursos, dinero, razón por la cual la empresa debe no sólo racionalizar recursos sino también estimar y comparar lo invertido con respecto a los logros.

En este mismo orden de ideas, debe evaluarse el repertorio de entrada de los participantes así como el repertorio de salida una vez dada la capacitación, con el objeto de verificar las ganancias en términos de aprendizaje. Asimismo debe evaluarse la acción facilitadora, es decir a la persona encargada de impartir la capacitación para conocer su disposición para responder a las inquietudes de los participantes, su dominio del tema, el manejo de los recursos instruccionales, el dominio de la dinámica del grupo, su capacidad para dar el feedback adecuado y cualquier otro factor que afecte su capacidad como educador, facilitador o media docente los sujetos que aprenden y el contenido a aprender.

También deben evaluarse algunos aspectos referentes a la propia actividad tales como horario, ambiente, materiales. Otra instancia que debe cubrirse es la evaluación del proceso de capacitación, lo cual incluye su planificación, su organización, su ejecución y su posterior evaluación. Finalmente, debe evaluarse las modificaciones de conductas permanentes que se dieron en los participantes a partir de su desempeño en el programa, que de ser positiva deben causar también un impacto positivo en los procesos organizacionales y por ende en la productividad total de la institución.

Educación Ambiental

A finales de la década de los 60, se inició un profundo cambio en la percepción de las relaciones entre el hombre y el ambiente, se comienza a perfilar una nueva

corriente ambientalista, debido a que la problemática ambiental estaba causando impacto en diferentes ámbitos, principalmente en lo político, económico, social, cultural, entre otros.

Dicho cambio generó igualmente una nueva visión pedagógica del tema ambiental; no obstante, fue en el año 1972 en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano de Estocolmo cuando se hizo referencia formal al término de Educación Ambiental. Esta corriente ha ido evolucionando a través de los años, a continuación se examinarán algunos conceptos de Educación Ambiental, para hacer un análisis comparativo de sus principales elementos.

Primeramente se puede hacer referencia al presentado en el año 1987 en el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente de Moscú, citado en Ministerio de Educación y Ciencia de España, (2009) define a la educación ambiental como:

Un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros. (p. 6)

En la Ley Orgánica del Ambiente (2006), en su Artículo 3º define educación ambiental como: Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable.

De los anteriores planteamientos se pueden destacar varios elementos que constituyen la esencia de la educación ambiental, inicialmente se trata de un proceso permanente, cuyo objetivo es el de producir un cambio de actitud en la humanidad ante las relaciones sistémicas que se llevan a cabo en el ambiente, generando prácticas humanas a favor del ambiente, donde la sociedad sea partícipe en la toma de decisiones, comprometiéndose con el desarrollo y protección de su entorno.

A manera de resumen se puede decir que la finalidad de la educación ambiental es la de formar la conciencia ambiental de los seres humanos, por medio de la internalización de conocimientos, actitudes y destrezas, de esta manera asentar valores como el compromiso, respeto y responsabilidad, para buscar de forma individual o colectiva soluciones ante problemas ambientales, y promover una nueva relación de la sociedad humana con su entorno, para un desarrollo más justo y sostenible.

Dimensiones de la Educación Ambiental

En el título anterior se puntualizó luego del análisis de diferentes conceptos, que la educación ambiental se fundamenta de conocimientos y actitudes que buscan generar prácticas humanas a favor del ambiente, activadas por un marco axiológico ético ambientalista. En el orden de las ideas anteriores, se pueden identificar tres elementos principales que fundamentan a la educación ambiental, los cuales son los aspectos conceptuales, actitudinales y comporta mentales o procedimentales.

Estos elementos no son fortuitos, los mismos devienen de lo que llamó Delors (1996) citado en Díaz (2012) los cuatro pilares de la educación que son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser; dichos pilares asientan las bases de la educación para la vida.

Aprender a conocer implica todo el conocimiento general y particular, igualmente supone aprender a aprender, es decir orienta la curiosidad intelectual para el desarrollo de la creatividad, mediante el conocimiento y análisis de la realidad (ib.); dentro de esta clasificación se pueden encontrar los contenidos de tipo conceptual, los cuales incluyen ideas, teorías y representaciones de la realidad tanto personales como colectivos.

Aprender a ser está relacionado con la propia personalidad, con la capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad, a esto se le llama libertad humana de discernir y asumir posturas. Este pilar está muy ligado a la ética y a la moral, y por ende a los valores que definen la actitud de los individuos.

Aprender a convivir por su parte se relaciona con la comprensión y aceptación del otro, está asociado a los valores como el respeto, solidaridad, pluralismo, es la

identificación ciudadana (ib.). De estos dos pilares derivan los contenidos actitudinales los cuales desarrollan cualidades dicotómicas, por una parte la internalización de valores que afianzan la personalidad individual y por otra el comportamiento social.

Aprender a hacer significa el desarrollo de competencias y capacidades para impulsar la iniciativa del trabajo en equipo, es la parte activa del conocimiento, este pilar cualifica a la persona no sólo en lo profesional, lo prepara para enfrentar las diferentes situaciones que se presentan a lo largo de la vida, lo invita a tomar decisiones que afecten tanto en lo personal como en lo social (ib.). Este pilar engloba los llamados contenidos procedimentales o comportamentales, es decir las capacidades, habilidades y destrezas.

Partiendo de lo anteriormente expuesto se puede establecer una relación intrínseca entre conciencia ambiental y educación ambiental, dado que la finalidad de la educación ambientales la de formar seres humanos concienciados ecológicamente. Según Lafuente(2007) se define conciencia ambiental o ambientalismo, a los “factores psicológicos relacionados con la propensión de las personas a realizar comportamientos proambientales, entendiendo a estos últimos, aquellos relacionados con la intención de reducir el impacto de la acción humana” (p. 2).

La conciencia ambiental está formada por los conocimientos que tienen los seres humanos de su entorno, ligados al sistema de creencias propias de una colectividad o de una persona en particular y a la disposición de realizar acciones en beneficio del ambiente, alimentada por la experiencia y supeditada a los factores exógenos y endógenos.

El término de conciencia ambiental es multidimensional, ya que incluye los conocimientos que corresponden a la dimensión cognitiva, las actitudes que representan la dimensión conativa o disposicional, el sistema de creencias pertenecientes a la dimensión afectiva y los comportamientos y acciones de la dimensión activa, según Lafuente (2007). Es en esta categorización donde se puede establecer la relación directa entre las dimensiones de la conciencia ambiental y los pilares de la educación ambiental.

La dimensión cognitiva se relaciona a los conocimientos y al nivel de información que posee el individuo acerca de su entorno y de sus problemas conexos, en esta dimensión se abarcan los aspectos conceptuales de la educación ambiental. La dimensión afectiva es identificada, según Lafuente (2007) como el sistema de valores y creencias generales en cuanto a la relación del hombre y el ambiente, es el grado de preocupación por el entorno, la percepción de situaciones problemáticas.

Por otra parte la dimensión ética o disposicional está formada por la relación entre valores, actitudes, conductas y el sentido de obligación moral ante el ambiente Lafuente (2007), mientras más alto sea el grado de responsabilidad mayor será el nivel de disposición del individuo en realizar las acciones proambientales. En estas dos dimensiones se insertan los elementos actitudinales de la educación ambiental.

Por último la dimensión activa la cual incluye las acciones efectivamente realizadas por el ser humano, determinada por el nivel de participación colectiva y comportamientos individuales, contiene los elementos comportamentales o procedimentales de la educación ambiental. El compromiso ante el ambiente será tan elevado como el nivel de la conciencia ambiental, la cual debe estar fortalecida en cada una de sus dimensiones e influenciada por los diferentes factores exógenos tales como la geografía, la cultura, la política, entre otros. Dicho sentido de obligación se consigue sólo por medio de la educación ambiental.

Importancia de la Pedagogía Ambiental

Es importante señalar que la Educación Ambiental participativa responde a los retos de eficiencia que el contexto y la humanidad necesitan, por consiguiente García (2011) acotan “La pedagogía ambiental sintetiza los aportes educativos de y la definen como el enfoque pedagógico del problema ambiental, siempre que se pretenda solucionar a través de acciones educativas adecuadas a estrategias del saber pedagógico” (p. 25).

Por lo tanto, la Educación Ambiental tiene que ser capaz de promover un esquema continuo ordenado que logre desarrollar una conciencia sociocultural ambientalista donde se interrelacionen el hombre y la naturaleza, dándole oportunidades al hombre de acceder y aprender los conocimientos, habilidades, las

actitudes, aptitudes y valores que le será de gran utilidad para comprender los cambios que se generan en su entorno; así como en la vida de cada uno.

Dentro de las modalidades de la Educación Ambiental en el ámbito educativo se encuentran lo señalado por Martínez (2010), quien comenta la Educación acerca del ambiente: está relacionado a los objetivos que destacan el conocimiento acerca de los sistemas, los procesos naturales y ellos pueden ser:

- Educación a través del ambiente: aprovecha experiencia en el ambiente como un medio para la educación, la sensibilización es el objetivo de esta modalidad enfocado en el que aprende, es incorporar la realidad, relevancia y experiencia práctica al aprendizaje. - Proporciona a los estudiantes valores de afecto por el ambiente a través del contacto directo con éste, sumando el desarrollo de la conciencia ambiental al hacerles comprender la importancia y vulnerabilidad de los ecosistemas. - Educación para el ambiente: sugiere una visión amplia de valores educativos y cambios sociales, pretende involucrar a los estudiantes en la búsqueda de soluciones ambientales, iniciando con estilos de vida relacionados con el uso de los recursos de manera sustentable y equitativa para evitar cualquier daño.

Por ello la dinámica del ambiente y su problemática deben ser asumidas para fortalecer los valores ambientales, éticos y estéticos, de igual manera la participación organizada de la ciudadanía en la solución de problemas socio ambientales y la salud pública que afecta a toda la sociedad venezolana, son hechos que justifican la incorporación del eje transversal ambiente, el cual se define como una dimensión educativa interdisciplinaria que comprende todas las áreas y se desarrollan transversalmente en todos los componentes del currículo.

Ante los eminentes cambios sufridos por la sociedad el sistema educativo venezolano ha sido objeto de varias reformas en todos sus niveles y modalidades, no escapando de ellas todo aquello que involucra tener un personal docente preparado; de igual forma un estudiante que acepte los cambios que actualmente considera para optimizar el ambiente y salud integral como un eje integrador, con lo que se pretende conllevar la toma de conciencia de cada uno de los involucrados en el sistema, para

proteger su entorno, logrando un cambio de actitud positivo, tan esperado en la sociedad actual.

Desarrollo Ambiental

Ante la responsabilidad de la sociedad de educar en valores ambientales como la más expedita y efectiva alternativa para afrontar o enfrentar la crisis ambiental; es menester comenzar por conceptualizar de la manera más clara posible lo que son los valores ambientales, que Caduto (2006) los define como “convicciones duraderas que determinada conducta o modo ideal de vida personal o socialmente preferible opuesto” (p. 282).

Por ello, son los que direccionan la vida de los seres humanos hacia los fines e ideales personales y sociales que sirven de sustento a las sociedades, donde la educación en valores ambientales, se puede ubicar en el aprendizaje del conocimiento actitudinal, sobre el cual González (2000), sostiene que el mismo “...permite la acumulación de huellas cognitivas afectivas; debido a que toda actitud está compuesta por tres elementos fundamentales: el cognitivo, el conductual y el afectivo” (p. 69).

Los valores ambientales son la dimensión para la consolidación de la conciencia ética - estética y responde al ser, lográndose a través del análisis; así como la reflexión de las propias acciones, al generar en el estudiante el ejercicio de la argumentación como proceso cognitivo, para establecer patrones conductuales favorables. Tal como lo establece el Currículo Básico Nacional (2007), cuando señala:

- **Armonía del ambiente**, se relaciona con los términos de paz y convivencia, entre el ser humano con todas las especies animales o vegetales que habitan en el planeta. Estado de tranquilidad y paz, que debe proyectarse en la relación que se establece entre el hombre y todos los elementos (bióticos y abióticos) del ambiente donde se está inserto.

- **Belleza del ambiente**, La belleza es un concepto, cualidad abstracta y subjetiva (lo que para unos es bello para otros puede no serlo) presente en la mente de los seres humanos que produce un placer intenso y proviene de manifestaciones sensoriales o ideales.

- **Disfrute del ambiente**, sensación que brinda el aprovechar algo útil, ventajoso y agradable. Relacionado también con la posesión de algo bueno y agradable, que brinda gozo y placer. Cuando aprovechamos las ventajas del ambiente, su paz, tranquilidad, equilibrio, brillo, color....

- **El deleite hacia el ambiente**, al sentir agrado, placer y satisfacción hacia el entorno que nos rodea, esta sensación genera sentimientos de cuidado y protección hacia el ambiente. Con la clasificación presentada, se evidencia que el docente necesita hacer un cambio de paradigma, demostrar disposición al cambio y enfrentarse a una nueva concepción del proceso educativo, que es formar en valores.

Interdisciplinariedad en la Educación Ambiental

La educación ambiental desde el sentido de la interdisciplinariedad y la transversalidad lleva al individuo o estudiante a cambios de actitud, los cuales son requeridos por el momento, como lo señala Campo (2010), al describir:

Los aprendizajes que deben estar incluidos en todas las materias y que tienen como fin potenciar en los estudiantes actitudes y conductas que les ayuden a desarrollar su capacidad reflexiva, su autoestima, su sentido de pertenencia; incentivarlos a trabajar por una buena convivencia escolar y familiar, promoviendo el respeto por el otro y por las formas de vida del planeta, y también brindarles las herramientas necesarias para desenvolverse en un mundo en permanente cambio”. (p. 22).

Lo que conlleva a los estudiantes a que desarrollen actitudes de análisis, interpretación, proposición, reflexión, tolerancia e igualdad, y sean capaces de crear una sociedad más justa e igualitaria desde la práctica cotidiana en su saber ser y saber hacer en sociedad. En Venezuela, a partir de la reforma educativa que se implantó con la puesta en práctica del modelo educativo denominado Currículo Bolivariano Nacional (2012) presenta como uno de los aspectos innovadores bajo la teoría curricular de la transversalidad, con el propósito de lograr la formación para la vida, por ello se ocupa de atender en el estudiante las dimensiones personales, sociales, valorativas y cognitivas.

A través de ella, abordar los contenidos de forma globalizada e interdisciplinizada, es decir, abordar temas desarrollados en el contexto de la acción

escolar, a través de planteamientos de carácter social no considera en fundamentos para la práctica pedagógica al integrar las dimensiones del Ser, el Saber y el Hacer, cabe señalar que el eje ambiente fue incorporado al nuevo diseño de último; justificando su incorporación para la formación de un ciudadano integral, el conocimiento de la dinámica del ambiente, fortalecimiento de los valores ambientales: éticos-estéticos, y la participación organizada de la ciudadanía en la solución de los problemas socio-ambiental existentes.

Es necesario destacar que la transversalidad consistió en un planteamiento serio, integrador, no repetitivo, contextualizador de las situaciones problemáticas de las personas. Desde la óptica individual y como pertenecientes a un colectivo; por ello, es que representó una opción para la Educación Ambiental y por consiguiente para la formación de la conciencia ambiental del individuo.

Las relaciones naturaleza – sociedad deben armonizarse para alcanzar la sostenibilidad en el desarrollo. La dimensión ambiental no puede ser parcelada, los contenidos que tributan directamente a ella requieren de integralidad y para lograrla, el Ministerio del Poder Popular para la Educación ha considerado dentro de sus áreas de formación la personalidad de las nuevas generaciones.

Teorías de la Educación Ambiental

Dentro de los enfoque de la teoría educativo se orienta la oferta que desde el ámbito de la educación se da en las sociedades, puesto que, una de las temáticas que han surgido en el discurso de lo ecológico-pedagógico-social; es aquella que hace referencia a la configuración de modelos educativos eficaces ante las demandas y necesidades de sustentabilidad socioambiental; donde se propugne un modelo integrador de educación social, tomando el ambiental como protagonismo destacado en el discurso, Meira (2011), entienden la educación social como:

Conjunto de intervenciones socioeducativas que pretende el desarrollo socionatural, individual y colectivo de los sujetos, mediante la inculcación de una serie de aspectos que faciliten y promuevan la adaptación del individuo a su entorno, para que posteriormente sea capaz

de desarrollar acciones emancipadoras en y para la mejora socioambiental de la comunidad. (p. 68)

Una vez apuntada la base epistemológica de este modelo educativo socioambiental, habría que concretar su base teórica. Se ha comentado que la Pedagogía Social puede aportar la posibilidad de seguir concretando el modelo alternativo que favorezca la integración entre lo social y lo natural. Pues bien, de todas las teorías formuladas en esta disciplina parece que la Teoría de la acción educadora de la sociedad, es la que mejor favorece dicha integración.

Por ser esta concepción la que mejor refleja la idea de entender la educación por lo socioambiental. Es decir, entender la educación social como proceso de mejora y transformación (progreso - desarrollo), tanto de los individuos, como de las agrupaciones (sociedades). Idea esta última, que coincide con la meta y las finalidades de alguna propuesta de modelos de educación ambiental en la actualidad. Tal como apunta González (2011).

Por otro lado, la segunda premisa de la Teoría de la acción educadora de la sociedad en la que se asienta el modelo de educación socioambiental consiste en partir de la idea de entender la socialización como un proceso de asimilación de normas, conductas; asimismo de valores ecológicos que de forma paulatina traigan aparejado la ética ecológica según principios de sustentabilidad socionatural. Que la cultura ambiental de respeto y mejora ambiental sean contenidos propios de la praxis educativa, de igual forma de los procesos de socialización ambiental.

Entre tanto, Martínez (2012) considera que la modernidad trajo consigo la aplicación de un modelo mecanicista que, aunque sirvió para desarrollar la industria, la tecnología, la democracia liberal y el individualismo, ya no puede dar cuenta de la realidad, sus pautas se han roto, mientras que los efectos son alarmantes: desequilibrio ecológico, guerras, conflictos raciales, confrontaciones religiosas o nacionalismo exacerbado, entre otros. Dicho modelo se encuentra inserto en una corriente filosófica llamada positivismo, la cual se sustentó en una racionalidad instrumental que puede ser descrita sin referencia al sujeto observador.

Esto implica tal como lo mencionaba Piaget (1976) es un deslinde entre el “sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento” (p. 125). Específicamente, bajo esta orientación filosófica, la enseñanza de la educación ambiental simplemente se limitó al conocimiento del ambiente, esto es, la adquisición de información sobre él, sus componentes, ecosistemas, causas, pero también las consecuencias de la contaminación ambiental, entre otros aspectos.

Por otra parte, la postmodernidad asume el compromiso de establecer una nueva racionalidad Hombre-Naturaleza u hombre-ambiente, no a partir de la dominación del sujeto sobre el objeto – relación que le imprime a la razón un carácter teleológico, sino a partir del sujeto como resguardador del objeto. Según, Cardozo y Márquez (2013), sostienen que

A la luz de este enfoque postpositivista, se plantea una relación de integración del sujeto con el objeto. Esta visión sistémica, holística e integradora que muestra una nueva racionalidad es la que debería orientar la enseñanza de la educación ambiental, pues no se va a conocer un objeto que está fuera del hombre, puesto que el hombre también forma parte de ese objeto (p. 158).

Entonces será menester de los involucrados, orientar la enseñanza de la educación ambiental bajo un enfoque integrador, orientado en una acción efectiva que coadyuve a mejorar el ambiente, tomando en consideración elementos sociales, educativos, culturales, pedagógicos, biológicos, entre otros según Tobasura y Sepúlveda (2007), implica lo que a continuación se expone: “Busca dar una formación holística interdisciplinaria sobre las relaciones cultura-naturaleza y sobre los problemas que de ellas surgen; favorece la organización y participación de la Comunidad Educativa en la detección y solución de sus problemas (p. 29).

De acuerdo a lo planteado, se debe ser una educación para la vida y la convivencia en armonía con la naturaleza y con nuestros semejantes; retoma la teoría de sistemas para el análisis de la realidad; combina aspectos retrospectivos y prospectivos; enfatiza en el auto aprendizaje; integra la teoría y la práctica; permite la flexibilidad explorativa, la creatividad y la reflexión crítica; y, lo más importante,

ayuda a aprender del mundo y no sobre el mundo.

Desde la óptica sistémica es impensable una educación ambiental restringida al aula, es menester que ésta abarque las comunidades, localidades, estados, países y el mundo entero, pues el deterioro ambiental que ocurra en cualquier parte del mundo repercute en ese lugar, de igual forma en el resto del mundo.

Por ello, resulta esencial la formación de una identidad, conciencia terrenal, entre otros aspectos, destaca la necesidad de inscribir la conciencia ecológica, es decir la conciencia de habitar con todos los seres mortales una misma esfera viviente (biosfera); reconocer los lazo consustancial con la biosfera lo cual conduce a abandonar el sueño prometeico del dominio del universo para alimentar la aspiración a la convivencia sobre la Tierra de forma agradable.

En este sentido, se debe orientar la educación ambiental, hacia el logro de una conciencia ecológica, la cual se debe en la acción de los seres humanos; no puede por tanto, circunscribirse a una mera repetición de contenidos sobre el ambiente. En razón a esto, Novo (2013) comenta la concepción antropocéntrica asumida para el desarrollo de las sociedades se antepone hoy día ante una nueva ética, una nueva forma de analizar la realidad desde lo social, lo ecológico y lo económico, fundamentando su pilar en la capacidad de los ecosistemas y las potencialidades de éstos para la sustentabilidad

En los escenarios actuales, las dimensiones del ser o del hacer pedagógicos se enfrentan a un cambio de paradigma, asociado a las nuevas tendencias conceptuales; pero también las metodológicas de la pedagogía ambiental, del constructivismo y la complejidad; propuesta que vincula estratégicamente la Educación Ambiental a la tríada del desarrollo sostenible (social-económico-ambiental), además de la misión de la institución educativa (investigación-docencia-extensión).

En opinión de Leff (2013) la Educación Ambiental como herramienta para el desarrollo de aprendizajes significativos requiere avanzar en la construcción de nuevos objetos de estudio interdisciplinarios, a través de la problematización de los paradigmas dominantes, de la formación de los docentes y de la incorporación del

saber ambiental emergente en los nuevos programas curriculares, en el discurso de la política de desarrollo de cada país.

Lo anterior implica, formación de capacidades que orienten un desarrollo fundado en las bases ecológicas, de equidad social, diversidad cultural; de forma democracia participativa, con criterios que caracterizan la sustentabilidad, la cual se fundamentará en las políticas coordinadas de educación-desarrollo, así como en los planes de formación permanente que el estado establezca para que el hombre y cada sociedad produzcan para apropiarse de los saberes, basado en técnicas, conocimientos o gestión de los procesos de producción, para decidir sus condiciones de existencia y definir su calidad de vida.

Bases Legales

Con el propósito de ubicar el presente estudio dentro del contexto legal de la República Bolivariana de Venezuela, se interpretan a continuación algunos artículos que conforman este trabajo, con el fin de sustentar el programa de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental. De esta manera, el estudio tiene su referencia legal en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual se inicia con el articulado referido a esta área.

Por su parte en el Artículo 107: La Educación Ambiental es obligatoria en cualquier modalidad del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas”... (p. 95). Es decir que la formación ambiental se debe dar desde la etapa inicial hasta la universitaria en toda la escuela del país ya sean estas públicas o privadas. Del mismo modo en el Artículo 127 establece que:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica.

Por lo tanto, es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley. Por otra parte, se encuentra la Ley Orgánica del Ambiente (2006) la cual sostiene en el Artículo 1:

Establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad. De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado (p. 2)

El objeto fundamental de la misma se orienta a la gestión ambiental. La cual de acuerdo a la Ley Orgánica del Ambiente (LOA) debe estar enmarcada en los principios del desarrollo sustentable y dirigido al ejercicio de los deberes y derechos del Estado venezolano para garantizar el máximo bienestar de la población y el establecimiento de las normas que garanticen el cumplimiento de los derechos ambientales. Por su parte en el Artículo 12 señala:

El Estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales, los procesos ecológicos y demás elementos del ambiente, en los términos establecidos en esta Ley (p. 8).

De allí que, es responsabilidad del estado y de la comunidad tomar acciones, para una mejor calidad del ambiente, que permita un mejor desarrollo integral de las personas. En relación con el marco legal, también se encuentra la Ley Orgánica de Educación (2009), quien fundamente en el Art 34: “La Educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento

del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales” (p. 12).

Definición de Términos

Aprender a conocer implica todo el conocimiento general y particular, igualmente supone aprender a aprender, es decir orienta la curiosidad intelectual para el desarrollo de la creatividad, mediante el conocimiento y análisis de la realidad (ib.); dentro de esta clasificación se pueden encontrar los contenidos de tipo conceptual, los cuales incluyen ideas, teorías y representaciones de la realidad tanto personales como colectivos.

Aprender a ser está relacionado con la propia personalidad, con la capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad, a esto se le llama libertad humana de discernir y asumir posturas.

Aprender a convivir por su parte se relaciona con la comprensión y aceptación del otro, está asociado a los valores como el respeto, solidaridad, pluralismo, es la identificación ciudadana.

Aprender a hacer significa el desarrollo de competencias y capacidades para impulsar la iniciativa del trabajo en equipo, es la parte activa del conocimiento, este pilar cualifica a la persona no sólo en lo profesional, lo prepara para enfrentar las diferentes situaciones que se presentan a lo largo de la vida, lo invita a tomar decisiones que afecten tanto en lo personal como en lo social.

Capacitación: comprende un conjunto de actividades que se agrupan en un proceso mediante el cual las personas pueden renovar sus actitudes anteriores y adquirir nuevas.

Conciencia ambiental o ambientalismo: factores psicológicos relacionados con la propensión de las personas a realizar comportamientos proambientales, entendiendo a estos últimos, aquellos relacionados con la intención de reducir el impacto de la acción humana.

Interdisciplinariedad: Indica interconexión y colaboración entre diversos campos de conocimiento y de saberes existentes dentro de proyectos que involucran tanto las

diferentes disciplinas académicas como a las prácticas no científicas que incluyen las instituciones y los diversos actores sociales.

Educación: Se entiende como un proceso de vida, que involucra, no solamente conocimientos y habilidades, sino que tiene que ver con la esencia misma del ser; sus sentimientos, el sentido y el significado de la vida; contribuye al desarrollo y actualización de las potencialidades y capacidades y siempre es un proceso perfectible.

Educación Ambiental: Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable.

Pedagogía Ambiental: sintetiza los aportes educativos de y la definen como el enfoque pedagógico del problema ambiental, siempre que se pretenda solucionar a través de acciones educativas adecuadas a estrategias del saber pedagógico.

Programa de capacitación: la presentación ordenada y sistematizada de acciones que satisfacen las necesidades de capacitación y formación del personal de la institución en miras de fortalecer su praxis educativa en un determinado puesto de trabajo.

Sistema de Variables

El sistema de variables en una investigación justifica la necesidad de identificar las características o propiedades esenciales del problema con el propósito de relacionarlas. Según Stracuzzi y Pestana (2010) “Las variables son elementos o factores que pueden ser clasificados en una o más categorías. Es posible medirlas o cuantificarlas, según sus propiedades o características “. (p.73)

Tomando en cuenta el carácter de la investigación se consideran dos variables fundamentales en la misma, por un lado la variable programa de capacitación, que según Reza (2011) se define como “...la presentación ordenada y sistematizada de acciones que satisfacen las necesidades de capacitación y formación del personal de la institución en miras de fortalecer su praxis educativa en un determinado puesto de

trabajo”(p. 133). Por tanto se pretende diagnosticar las necesidades de capacitación para luego generar la propuesta de un programa. .

Por otro lado, se considera como segunda variable la Educación Ambiental, la cual es definida en la Ley Orgánica del Ambiente (2006), en su Artículo 3° como: Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable. Por tanto se pretende diagnosticar el desarrollo de la educación ambiental en la E.B. Martha González de Santo Domingo, para luego basados en el mismo generar una propuesta mediante un programa de capacitación.

Operacionalización de Variables

La operacionalización de las variables es la precisión para definir los términos, lo cuales tiene la ventaja de comunicar con exactitud los resultados. Al respecto Carrasco (2009), comenta:

Es un proceso metodológico que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico; es decir que estas variables se dividen (si son complejas) en dimensiones, áreas, aspectos, indicadores, índices, subíndices, ítems; mientras si son concretas solamente en indicadores, índices e ítems (p. 90).

Ahora bien, una variable es operacionalizada con la finalidad de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento. Dicho proceso tiene su importancia en la posibilidad que un investigador poco experimentado pueda tener la seguridad de no perderse o cometer errores que son frecuentes en un proceso de investigación, cuando no existe relación entre la variable y la forma en que se decidió medirla, perdiendo así la validez, dicho de otro modo (grado en que la medición empírica representa la medición conceptual).

Cuadro1.-OperacionalizacióndeVariables**Objetivo General**

Proponer un programa de programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Objetivos Específicos	Variables	Dimensión	Indicadores	Ítems
<p>Diagnosticar la necesidad de un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.</p> <p>Determinar la factibilidad que tiene la propuesta de un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.</p> <p>Diseñar un programa de programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.</p>	Programa de Capacitación	Cognitiva	Propósitos	1
			Metas	2
			Ventajas	3,4
		Fases	Evaluación preliminar	5
			Objetivos	6
			Capacitación	7
	Evaluación final		8	
	Educación Ambiental	Pilares de la educación	Aprender a Conocer	9
			Aprender a Ser	10
			Aprender a Convivir	11
			Aprender a Hacer	12
	Conciencia Ambiental		Cognitiva	13
			Afectiva	14
	Interdisciplinariedad		Áreas de aprendizaje	15
			Líneas orientadoras	16

Fuente: Morillo A. (2018)

CAPITULOIII

MARCOMETODOLÓGICO

Una vez, conceptualizado y desarrollado el marco teórico de un problema de investigación, es preciso abarcar el marco metodológico, éste considera el cómo se realizará el estudio, para poder así responder al problema planteado, incluye el tipo o los tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para el mismo. Por tanto, Balestrini (2008) señala que el marco metodológico “es la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una Teoría y su Método calculan las magnitudes de lo real”.

Por tanto, el marco metodológico representa las características y cómo estará diseñado el problema de investigación, su lenguaje, los métodos e instrumentos a utilizar. De allí que, el presente capítulo contiene: la naturaleza de la investigación, el tipo y diseño de investigación, la población y muestra y las técnicas y procedimientos para la recolección, análisis, interpretación y presentación de la información así como la validez y confiabilidad de los instrumentos.

Naturaleza de la Investigación

Los aspectos metodológicos orientan el proceso de investigación del estudio desarrollado, por cuanto esos procedimientos son los que orientan cualquier proyecto educativo que se quiera realizar. Es así como la investigación educativa según la finalidad, se centra básicamente en un estudio cuantitativo. En la investigación que se describe, la misma se orienta en un estudio de enfoque cuantitativo, que a juicio de Hurtado y Toro, (2010) “utiliza instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos cuyo estudio requiere el uso de modelos matemáticos y de la estadística” (p. 124).

Es por eso que, para poder establecer los principios que deben ordenar la acción de medición en la investigación, se requiere que la investigadora maneje criterios de cuántos y cómo serán los resultados que se desean lograr; así como también existirá la tabulación a través de mecanismos como cuadros, gráficos y análisis cualitativos con porcentaje y frecuencia relacionados con programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la E.B. Martha González. En este caso, en el estudio se relaciona con la investigación, puesto que el mismo se efectúa de una manera cuantitativa, motivado que se realiza la recolección de la información la cual se tabulara y se utilizara la medición de las respuestas dadas por la muestra, lo que en lo sucesivo permitirá elaborar las conclusiones y recomendaciones para el estudio; así como también originando el diseño de la propuesta.

En relación a la modalidad de proyecto que se realiza para fundamentar el trabajo que se desarrolla, se establece bajo un proyecto factible, basados en los objetivos de la investigación la cuales se enmarcan en diagnosticar, diseñar y determinar el programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la E.B. Martha González., se realiza el trabajo bajo la modalidad de proyecto factible que según El Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador (2015) “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (p. 21)

De allí que el proyecto factible apunta al hecho de conocer un problema sus causas consecuencias, dinámica y hacerlo viable es decir ponerlo en marcha para hacerlo realidad, es por ello que este enfoque es actualmente muy utilizado pues permite resolver no solo problemas institucionales, sino también sociales, educativos entre otros destacando la importancia de desarrollar la educación ambiental mediante la propuesta de un programa de capacitación. Ya agotando la idea del proyecto factible se presenta una investigación coherente de operaciones y acciones que permiten modificar una situación educativa, social, en un contexto determinado, para mejorar sus condiciones y la de la población de la E.B. Martha González.

El enfoque de proyecto factible comprende las siguientes etapas generales: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones, sobre la factibilidad y realización del proyecto. Con referencia en lo antes expuesto ésta investigación se presentará en tres fases:

Fase I: Diagnóstico: De acuerdo a lo descrito por Hurtado (2012) el diagnóstico “consiste en delimitar el tema y formular el planteamiento del problema cuando la fase de exploración indica que existen ciertos eventos en los que se quiere producir cambios, ya sean porque se pretende mejorar una determinada situación” (p.311) En este sentido, en la presente investigación el establecimiento del diagnóstico se realizará a través de un instrumento con respuestas cerradas para conocer las causas y consecuencias que generan el problema, y así establecer la factibilidad de aplicar un programa de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental.

Como elemento importante se presenta la fundamentación teórica de la investigación con el fin de comparar y valorar las teorías seleccionadas que se adecuan a la investigación y poder categorizar la información profundizando en el desarrollo de las mismas, tomando en cuenta que se pretende generar un cambio, basado en investigaciones anteriores, bases legales, y todo tipo de referencia.

Fase II: factibilidad: Al respecto Hurtado (2012) afirma: “el investigador en esta fase puede estimar si es pertinente y necesario la propuesta de programas, guías, diseños, y si las condiciones están dadas para alcanzar objetivos proyectivo”. (p 318) Debe señalarse, que para el sustento de la factibilidad, se llevaran a cabo estrategias que permitan acercarse a la realidad de los casos, la misma puede ser a través de la variedad de técnicas e instrumentos que se pueden aplicar dentro del proyecto factible, complementando con la validez respectiva, esto a su vez permitirá probar si el instrumento mide lo que realmente se necesita.

Fase III: Diseño: En esta fase se seleccionan las líneas de acción que se llevan a cabo con el propósito de modificar situaciones al respecto Stracuzzi y Pestana (2010), expresa que el diseño del proyecto consiste en “un enfoque teórico de

planificación, el cual permite incorporar elementos como: objetivos, contenidos, estrategias, acciones, actividades, indicadores entre otros, para alcanzar los planes” (p.98). En este caso, se configurará una estructura que permitirá dar forma a la propuesta, a través de la inclusión de los elementos pertinentes que fundamenten el desarrollo de la investigación. El mismo corresponde al diseño de la propuesta de un programa de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental en la E.B. Martha González.

Tipo de Investigación

Para los efectos de clasificar el tipo de investigación en la que se ubica este estudio, se corresponde con una investigación de tipo descriptivo, pues se trata de caracterizar el comportamiento de la variable en estudio referido a los programas de capacitación y educación ambiental. Según Hernández, Fernández, Baptista (2012), “...los estudios descriptivos buscan especificar las prioridades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (p.61).

Por su propósito la investigación es de carácter aplicado, debido a que la misma se basó en la recolección de información y elaboración de un programa de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental, con el propósito de aportar una solución en concordancia con las necesidades del personal docente de esas instituciones, en este sentido, se persigue dar oportuna respuesta por medio de alternativas válidas para tratar de solventar el problema en cuestión.

Diseño de investigación

Tomando en consideración los objetivos planteados y la naturaleza de la investigación, el presente estudio se enmarca en un trabajo de campo, que según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2015) la especifica como: El análisis sistemático de problemas en la realidad con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar

sus causas y efectos o predecir su ocurrencia. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad por el propio investigador. (p.14)

Es decir, se sustenta en la recolección y utilización de una diversidad de información como encuesta con las personas involucradas, las observaciones, el análisis de documentos y la experiencia personal relacionadas con las situaciones problemáticas que surgen de acuerdo con el objeto de estudio, en este caso, programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana “Martha González”

Población

En cuanto a la población y muestra que intervinieron en la presente investigación se asume lo señalado por Balestrini (2008), quien define la población como “el conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos que presentan características comunes en lo que se ha de investigar, sobre el fenómeno a estudiar” (p. 38). Para la ejecución del estudio, en este caso se tomaran los docentes de la Escuela Bolivariana Martha González, parroquia Santo Domingo del estado Mérida. De acuerdo con lo antes mencionado, para el desarrollo de ésta investigación se tomaran como sujetos de estudio a los veinticinco (25) docentes de aula de la Escuela Bolivariana Martha González.

Muestra

Según los autores Palella y Martins (2012), la muestra es: “No es más que el escenario representativo de una población, cuyas características se reproducen de la manera más exacta posible”. (p. 93). En esta investigación por ser la a estudiar pequeña, finita y numéricamente definida, es decir, los 25 docentes de la E.B. Martha González del contexto en estudio, no se estimó muestra, razón por la cual se trabaja con la totalidad de la población. Asimismo, no se utilizan técnicas de muestreo estratificado, para esta población aplicándose el método denominado censo a la

totalidad de sus integrantes para garantizar la validez los resultados. Al respecto Arias (2012) señala que “el censo busca recaudar información acerca de la totalidad de una población” (p.33)

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Como técnica de recolección de datos para la investigación denominada programa a de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental, se utilizó la encuesta. Al respecto, Palella y Martins (2012) describen la encuesta como:

Técnica destinada a obtener datos de varias personas, cuyas opiniones interesan al investigador. Para ello a diferencia de la Entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos quienes, en forma anónima, las responden por escrito. Es una técnica aplicable a sectores amplios del universo, de manera mucho más económica que mediante entrevistas individuales. (p.123).

En relación con el objeto de estudio, en la presente investigación se utilizará como técnica para recolección de información la encuesta, la cual se entiende como la técnica mediante la cual a través de preguntas diseñadas por la investigador, permitirá conocer opiniones o hechos específicos relacionados con el tema de investigación; ayudando a las mismas a obtener conclusiones mediante al análisis de los resultados.

Para el manejo de una encuesta se necesita un instrumento idóneo, que permita resumir los aportes del marco teórico y la puesta en práctica de lo que se pretende investigar, es decir poner en práctica, toda la teoría reflejada en el Capítulo II o Marco Teórico, propiamente dicho. En este caso se empleará el cuestionario, el cual contendrá pregunta formuladas de forma clara y precisa y de acuerdo a su contenido sea de fácil responder, lo cual lo define Palella y Martins (2012) se fundamente en “es fácil de usar, popular con resultados directos. Las preguntas deben estar formuladas de manera clara y concisa” (p.131)

Partiendo de los supuestos anteriores, en la investigación, se utilizó el cuestionario con una escala de estimación tipo Escala de Likert, el cual es descrito

por Hernández, Fernández y Baptista (2012) de la forma siguiente: “se presenta cada información y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la Escala. A cada punto se le asigna un valor numérico” (p.341).

De igual modo, fue asumido como forma de exploración la observación del terreno, la encuesta, la observación directa y el cuestionario a escala de Likert. La primera se caracteriza por el contacto directo con el objeto de estudio. Además se utiliza la técnica de la encuesta, ya que permite validar la información y proporcionar alternativas de solución, es decir, una encuesta es un listado de preguntas escritas o integradas a un documento, cuyas respuestas permiten obtener información acerca de un tema determinado. Para efectos de la presente investigación se desarrollarán 16 ítems referidos a las variables con sus dimensiones e indicadores.

Validez

La validez de un instrumento es un medio que permite conocer el grado de aceptabilidad de acuerdo al estudio que se vaya a realizar, donde se requiere sea revisado por expertos para verificar la concordancia y relación con la información que se quiere recoger. Para validar un documento según Hernández y otros (2012), relacionada con el contenido "se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide" (p. 236). En este sentido, la validez de contenido se logrará a través de la técnica juicio de expertos, conformado por tres (3) profesionales de alta trayectoria, especialistas: uno en metodología de la investigación y dos en educación ambiental, promoviendo la información necesaria para optimizar el cuestionario. Aplicada la validez, la misma resultó como 0,94, lo cual constituye como buena validez.

Confiabilidad

La confiabilidad al lado de la validez constituye dos condiciones indispensables que deben mostrar cualquier instrumento de recolección de información, para que el

producto que se obtenga del mismo goce de aceptación de la comunidad científica. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2012) la confiabilidad de un instrumento consiste en la verificación de constructo del mismo. En este caso, el instrumento que se aplicó para esta investigación fue un modelo tipo escala Likert, y se utilizará un estadístico conocido con el nombre de Alpha de Cronbach, por ser el que mide este tipo de Instrumento.

Por lo tanto, en la presente investigación se quiere determinar la confiabilidad del instrumento que se aplicará por medio de una prueba piloto a un grupo de diez (10) sujetos totalmente diferentes a los que conforman la muestra. La fórmula usada para obtener la confiabilidad se detalla a continuación:

$$A = K/K-1[1 - \sum S^2x / (Sx)^2]$$

Dónde:

K= Números de ítems

$\sum S^2x$ = sumatoria de las varianzas de los ítems

$(Sx)^2$ = es igual a la varianza de toda la escala

Se destacará la confiabilidad de la aplicación del instrumento a los docentes y estudiantes; en este caso, se adoptara un criterio adecuado de confiabilidad, la cual según Briones, debe estar entre 0 y 1, mientras más cercano a la unidad de resultado, mayor fue la confiabilidad; es decir consiste en el grado de consistencia que tienen los instrumentos al ser aplicado en repetidas oportunidades. Para efectos de la investigación, el resultado fue de 0,83 ubicándolo en un confiabilidad buena.

Técnicas de Análisis de Datos

La información, se cuantifica y se agrupa en tablas, usando la hoja de cálculo Microsoft Excel. Se establecen en patrones de respuesta, luego se le da una nueva lectura a las respuestas, para la tabulación correspondiente por frecuencia simple. Una vez concluida la tabulación de la información, se diseñaron cuadros, tipo matriz de datos, con el fin de tener un registro claro y confiable.

Mediante la aplicación, se elaborarán cuadros acompañados de gráficos,

atendiendo a la información tabulada, procesada, ordenada, como los objetivos propuestos al inicio del presente estudio, en compañía de las interrogantes formuladas como parte del problema objeto de estudio. Producto de la información obtenida, se realizará el análisis e interpretación de los resultados, a partir de estos se elaboraron la propuesta, conclusiones y recomendaciones pertinentes que orientan precisamente el objeto de estudio.

De allí que la técnica de análisis de datos utilizada, fue la estadística descriptiva a través de la distribución de frecuencia absoluta y relativa, siendo este el objetivo al describir de forma cuantitativamente las respuestas en el cuestionario aplicado a los diferentes docentes de la E.B. Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida. El análisis de datos, Palella y Martins (2012) comentan “Que una vez recogido los valores, debe procederse al análisis estadístico el cual permite hacer suposiciones e interpretaciones sobre la naturaleza y significación de aquellos en atención a los distintos tipos de información que puedan proporcionar” (p.175).

De esta manera la investigadora utilizará las técnicas cuantitativas de análisis de la información para recabar, procesar y analizar datos sobre las variables implícitas en el presente estudio. Por otro lado, los datos recolectados, mediante el uso del instrumento “cuestionario”, una vez tabulado y comparado con la información documental, de forma cualitativa, permitirá obtener el análisis objeto de estudio, de la presente investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo, se presentan los resultados obtenidos producto de la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada. En ese sentido, se tabularon con datos obtenidos por ítems y se realiza el respectivo análisis analítico y cualitativo de los aspectos relacionados con la problemática ambiental de la E.B. Martha González con la necesidad de proponer un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Análisis de la información agrupada en las diferentes dimensiones

Dimensión cognitiva

Ítems 1. Consideras que un programa de capacitación ayuda a perfeccionar habilidades y destrezas en la praxis docente.

Ítems 2. Los programas de capacitación contribuyen al logro de las metas propuestas en la organización escolar.

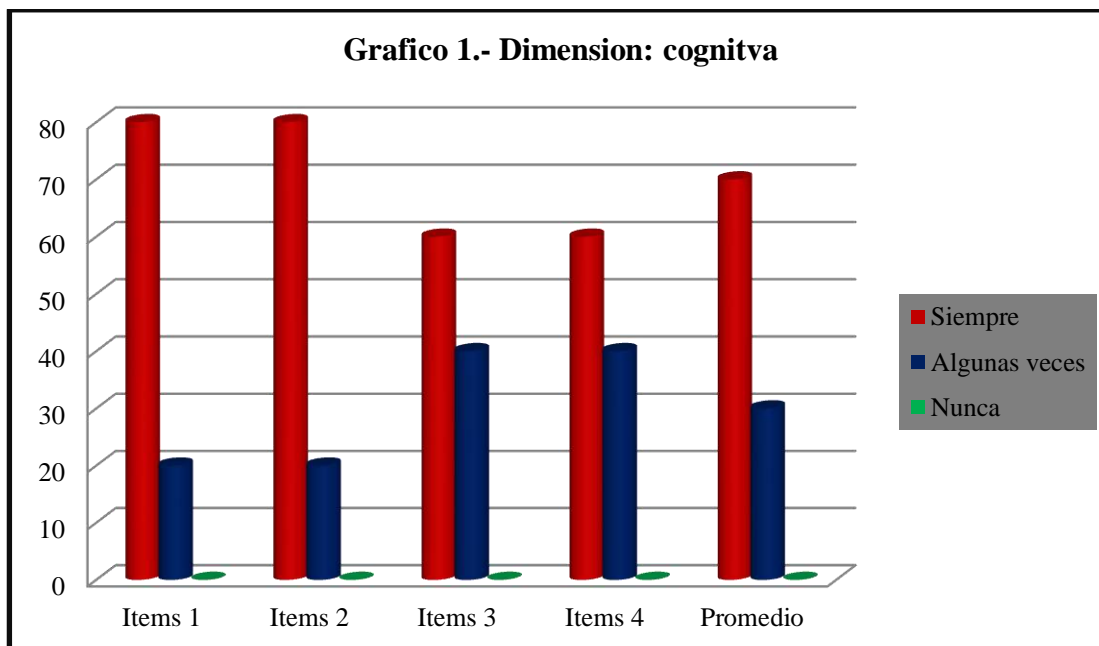
Ítems 3. Los programas de capacitación traen ventajas personales para el docente.

Ítems 4. Los programas de capacitación generar ventajas para la institución escolar.

Cuadro N°2. Dimensión cognitiva

Indicador	Ítems	Resultados							
		Siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
		Fa	F%	Fa	F%	Fa	F%	Fa	F%
Propósitos	1	20	80	5	20	0	0	25	100
Metas	2	20	80	5	20	0	0	25	100
Ventajas	3	15	60	10	40	0	0	25	100
	4	15	60	10	40	0	0	25	100
Promedio		18	70	7	30	0	0	25	100

Fuente: Morillo, A. (2018)



Fuente: Morillo, A. (2018)

La información presentada en el cuadro 2 y gráfico 1, permite establecer que la sumatoria de esta primera parte del cuestionario aplicado a los diferentes docentes de la institución en estudio, los cuales en promedio reflejan alto nivel cognitivo en relación a la variable programa de capacitación, es decir un 70% por cuanto un 80% consideran que siempre un programa de capacitación ayuda a perfeccionar habilidades y destrezas en la praxis docente, además en el mismo porcentaje contribuyen al logro de las metas propuestas en la organización escolar. Asimismo 60% considera que un programa de capacitación trae ventajas personales para el docente así como para la institución escolar., lo cual arroja en promedio un 80% para la dimensión cognitiva.

Tal situación indica la importancia y el nivel cognitivo del docente referido a los programas de capacitación y su incidencia en el proceso de aprendizaje. Para objeto del presente análisis se tomará el concepto expuesto por Reza (2011) el cual define la capacitación como "...los procesos por medio de los cuales, el personal de una institución educativa obtienen y/o perfeccionan sus conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes, que les facilitan el desempeño en sus funciones" (p.98) dado que sintetiza las formulaciones de los teóricos revisados en un concepto sencillo y de

fácil comprensión y aplicación en cualquier ámbito educativo.

Por tanto, la capacitación en el contexto educativo tiene como uno de sus principales objetivos contribuir al logro de las metas propuestas en la organización escolar, para ello, le proporciona al personal las herramientas necesarias para maximizar sus conocimientos y aptitudes permitiendo el mejor desempeño de sus actividades, así mismo, lo prepara para ejecutar diversas tareas, no solo, en su campo de trabajo, sino también, un continuo desarrollo personal, en la búsqueda de cambiar la actitud de las personas, un clima organizacional favorable, mejores relaciones laborales, entre otros, para permitir a la organización el cumplimiento de sus objetivos tal como lo establece Chiavenato (2006).

De igual forma, los programas de capacitación genera una gran cantidad de ventajas, para efectos de esta investigación se resaltan las mencionadas por Pérez y Rodríguez (2008), los cuales la clasifican en ventajas personales y ventajas para la organización. Ventajas personales: Incrementa el nivel de satisfacción en el puesto de trabajo. Ayuda a mejorar la confianza en sí mismo, sobre sus potencialidades. Cooperar para la consecución de los objetivos individuales. La persona aprende a manejar los estados de ánimo, el estrés, la tensión y el conflicto. Estimula la capacidad de asumir roles, como el liderazgo. Desarrolla la habilidad de expresión y de escuchar a los demás. Incrementa la motivación.

Dimensión: Elementos

Ítems 5.- Se lleva a cabo en la institución un diagnóstico de necesidades de capacitación que permitan obtener información con respecto a las carencias existentes.

Ítems 6.- Se plantean objetivos observables y medibles en los programas de capacitación desarrollados en la institución.

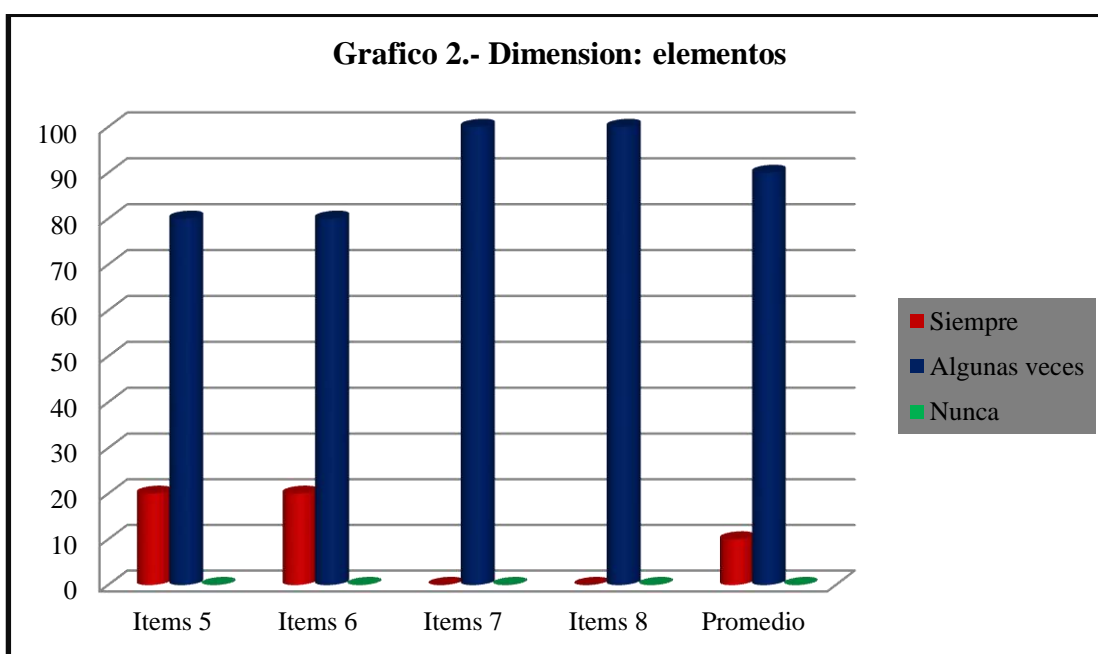
Ítems 7.- Se establecen continuamente programas de capacitación en la institución alusivos a la educación ambiental

Ítems 8.- Una vez culminado los programas de capacitación al docente, se evalúa la reacción, aprendizaje, conducta o resultados obtenidos en el mismo.

Cuadro N° 3. Dimensión elementos

Indicador	Ítems	Resultados							
		Siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
		Fa	F%	Fa	F%	Fa	F%	Fa	F%
Evaluación preliminar	5	5	20	20	80	0	0	25	100
Objetivos	6	5	20	20	80	0	0	25	100
Capacitación	7	0	0	25	100	0	0	25	100
Evaluación final	8	0	0	25	100	0	0	25	100
Promedio		2	10	23	90	0	0	25	100

Fuente: Morillo, A. (2018)



Fuente: Morillo, A. (2018)

Se indica en el cuadro 3 y gráfico 2, que 23 de los 25 docentes de educación de las escuela Bolivariana Martha González encuestados evaluaron los elementos a considerar en la institución para los programas de capacitación tomados en cuenta algunas veces y este grupo representa el 90% promedio del total de encuestados. Por su parte, consideran en un 80% que algunas veces se lleva a cabo en la institución un diagnóstico de necesidades de capacitación que permitan obtener información con respecto a las carencias existentes así como en el mismo porcentaje algunas veces se plantean objetivos observables y medibles en los programas de capacitación

desarrollados en la institución, lo cual refiere como una debilidad institucional.

Al mismo tiempo, un 100% respectivamente indican que algunas veces se establecen continuamente programas de capacitación en la institución alusivos a la educación ambiental, los cuales una vez culminados algunas veces (100%) se evalúa en los mismos, la reacción, aprendizaje, conducta o resultados obtenidos. Todo esto permite indicar la poca importancia que se les da a los programas de capacitación en educación ambiental, lo cual constituye una necesidad en la institución.

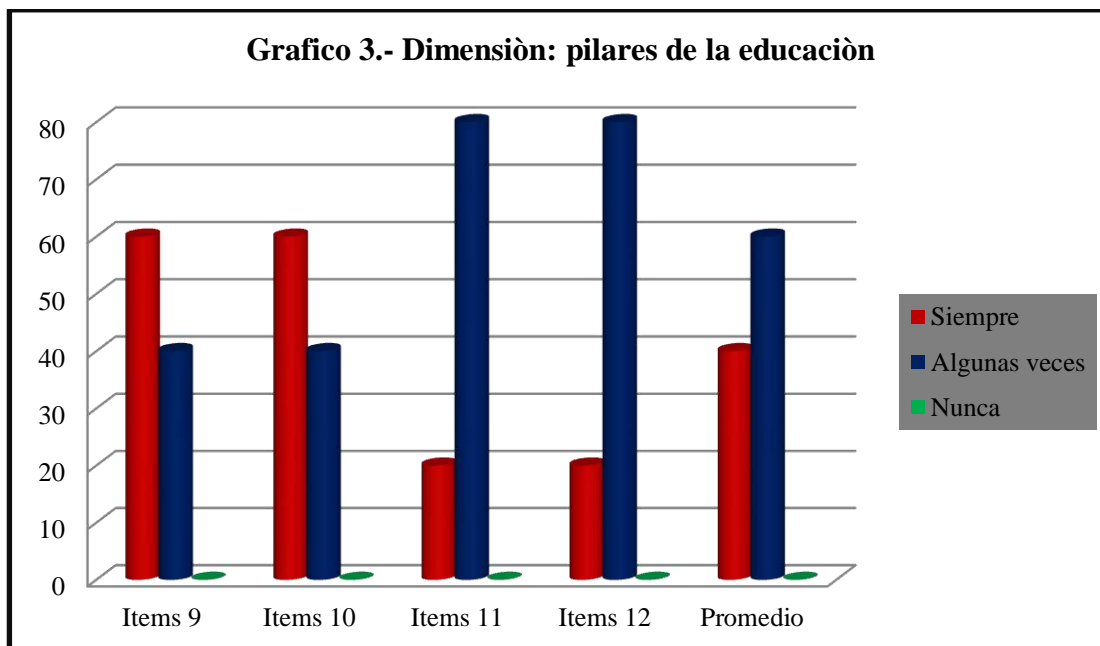
Vinculado a lo expuesto anteriormente, Dessler (2011) resalta cuatro elementos que debe incluir el programa de capacitación para que sea efectivo; las cuales son: Evaluación preliminar: está relacionado con determinar cuáles son las necesidades de capacitación para las personas o el puesto. Establecer los objetivos de la capacitación: Hace énfasis en que se debe plantear objetivos observables y medibles. Capacitación: incluye las técnicas de capacitación de aprendizaje en el puesto y el aprendizaje programado. Evaluación final: consiste en medir la reacción, aprendizaje, conducta o resultados obtenidos en el programa. En este contexto en la E.B. Martha Gonzáles se hace necesario iniciar programas de capacitación tomando en consideración los diferentes elementos expuesto por el autor, lo cuales se constituyen como importantes para lograr la eficacia de los programas propuestos.

Dimensión: pilares de la educación.

Cuadro N° 4. Dimensión: pilares de la educación.

Indicador	Ítems	Resultados							
		Siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
		Fa	F%	Fa	F%	Fa	F%	Fa	F%
Aprender a conocer	9	15	60	10	40	0	0	25	100
Aprender a ser	10	15	60	10	40	0	0	25	100
Aprender a convivir	11	5	20	20	80	0	0	25	100
Aprender a hacer	12	5	20	20	80	0	0	25	100
Promedio		10	40	15	60	0	0	25	100

Fuente: Morillo, A. (2018)



Fuente: Morillo, A. (2018)

Según los datos aportados en el cuadro 4 y gráfico 3, la valoración más alta fue asignada a la escala algunas veces con un promedio de 60% para la dimensión pilares de la educación. De allí que un 40% de los encuestados para un total de 10 encuestado indicaron que algunas veces se orienta la curiosidad intelectual para el desarrollo de la creatividad y se fomenta los valores ambientalistas en las acciones dirigidas a la educación ambiental. Un 80% consideran que las acciones destinadas a la educación ambiental, algunas veces fomentan del desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas y se emplean diversas formas de participación en las acciones dirigidas a la educación ambiental.

Todo lo anterior refiere el hecho de que se toma muy poco en cuenta los pilares de la educación como elementos constituyente de aprendizajes de calidad dentro de las instituciones educativa. Estos elementos no son fortuitos, los mismos devienen de lo que llamó Delors (1996) citado en Díaz (2012) los cuatro pilares de la educación que son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser; dichos pilares asientan las bases de la educación para la vida. Por su parte el aprender a conocer implica todo el conocimiento general y particular, igualmente supone aprender a aprender, es decir orienta la curiosidad intelectual para el desarrollo de la

creatividad, mediante el conocimiento y análisis de la realidad.

Asimismo, el aprender a ser está relacionado con la propia personalidad, con la capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad, a esto se le llama libertad humana de discernir y asumir posturas. Este pilar está muy ligado a la ética y a la moral, y por ende a los valores que definen la actitud de los individuos. Por su parte, aprender a convivir por su parte se relaciona con la comprensión y aceptación del otro, está asociado a los valores como el respeto, solidaridad, pluralismo, es la identificación ciudadana.

Por último, el aprender a hacer significa el desarrollo de competencias y capacidades para impulsar la iniciativa del trabajo en equipo, es la parte activa del conocimiento, este pilar cualifica a la persona no sólo en lo profesional, lo prepara para enfrentar las diferentes situaciones que se presentan a lo largo de la vida, lo invita a tomar decisiones que afecten tanto en lo personal como en lo social

Dimensión: conciencia ambiental

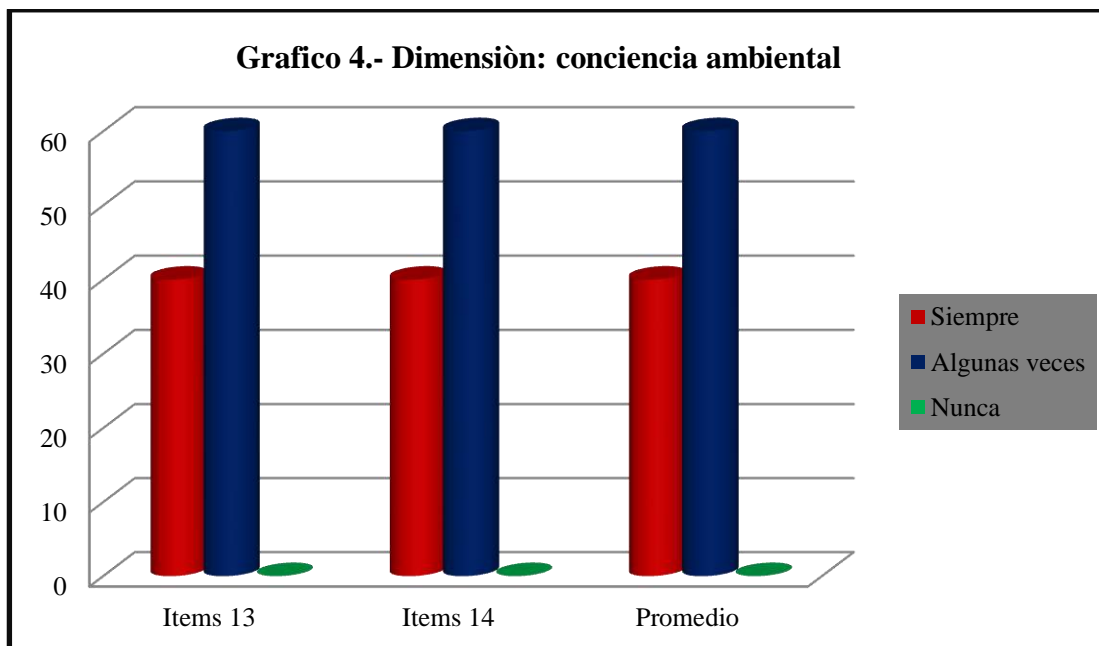
Ítems 13.- Consideras que se desarrollan en la institución diversas acciones para fomentar la dimensión cognitiva en actividades propias de la educación ambiental.

Ítems 14.- Consideras que se desarrollan en la institución diversas acciones para fomentar la dimensión afectiva en actividades propias de la educación ambiental.

Cuadro N° 5. Dimensión: conciencia ambiental

Indicador	Ítems	Resultados							
		Siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
		Fa	F%	Fa	F%	Fa	F%	Fa	F%
Cognitiva	13	10	40	15	60	0	0	25	100
Afectiva	14	10	40	15	60	0	0	25	100
Promedio		10	40	15	60	0	0	25	100

Fuente: Morillo, A. (2018)



Fuente: Morillo, A. (2018)

La información aportada en el cuadro 5 y gráfico 4, indica que las puntuaciones referidas a la dimensión conciencia ambiental fue otorgada a la escala algunas veces en un 60%, las cuales reflejan debilidades en el comportamiento docente y por lo tanto requieren de capacitación y desarrollo. Específicamente un 60% indican que algunas veces se desarrollan en la institución diversas acciones para desarrollar la dimensión cognitiva y afectiva en actividades propias de la educación ambiental.

Por tanto es importante conocer la importancia de estos términos, por cuanto el término conciencia ambiental es multidimensional, ya que incluye los conocimientos que corresponden a la dimensión cognitiva, las actitudes que representan la dimensión conativa o disposicional, el sistema de creencias pertenecientes a la dimensión afectiva y los comportamientos y acciones de la dimensión activa, según Lafuente (2007). Es en esta categorización donde se puede establecer la relación directa entre las dimensiones de la conciencia ambiental y los pilares de la educación ambiental.

Además, la dimensión cognitiva se relaciona a los conocimientos y al nivel de información que posee el individuo acerca de su entorno y de sus problemas conexos, en esta dimensión se abarcan los aspectos conceptuales de la educación ambiental. La

dimensión afectiva es identificada, según Lafuente (2007) como el sistema de valores y creencias generales en cuanto a la relación del hombre y el ambiente, es el grado de preocupación por el entorno, la percepción de situaciones problemáticas.

Dimensión: interdisciplinarietàad

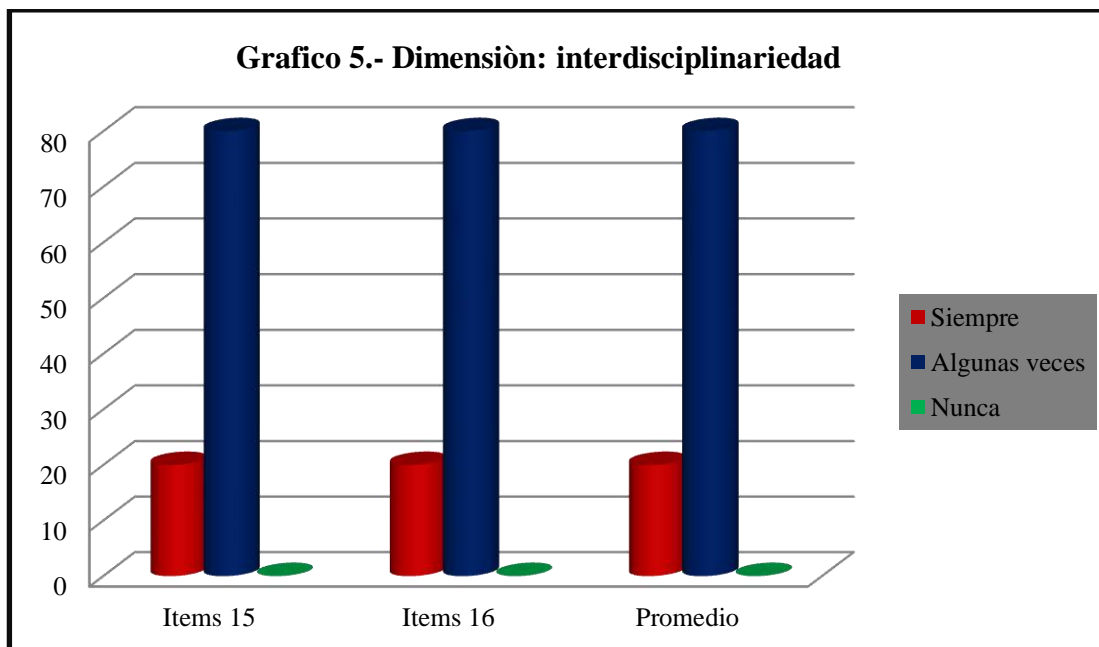
Ítems 15.- Se integra la educación ambiental con las diferentes áreas de aprendizaje durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ítems 16.- Se cumple con la línea orientadora indicada en el Currículo Nacional Bolivariano que fundamenta la dimensión ambiental en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Cuadro N° 6. Dimensión: interdisciplinarietàad

Indicador	Ítems	Resultados							
		Siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
		Fa	F%	Fa	F%	Fa	F%	Fa	F%
Tareas de aprendizaje	15	5	20	20	80	0	0	25	100
	16	5	20	20	80	0	0	25	100
Promedio		5	20	20	80	0	0	25	100

Fuente: Morillo, A. (2018)



Fuente: Morillo, A. (2018)

Refiere la información aportada por el cuadro 6 y gráfico 5, que un 80%

promedio de los encuestados presentan inclinación por la opción algunas veces de la dimensión interdisciplinariedad en la educación ambiental, lo cual debiera constituirse continuamente dentro de los procesos de aprendizaje como una tarea ineludible en el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los aportes que esta indicación genera. Por su parte, un 80% considera que se integra la educación ambiental con las diferentes áreas de aprendizaje durante el proceso de enseñanza aprendizaje, además en el mismo porcentaje algunas veces se cumple con la línea orientadora indicada en el Currículo Nacional Bolivariano que fundamente la dimensión ambiental en dichos proceso.

Esto alude a una necesidad de capacitación al docente referida a la educación ambiental y su proyección en el proceso respectivo, tomando en cuenta que la educación ambiental desde el sentido de la interdisciplinariedad y la transversalidad lleva al individuo o estudiante a cambios de actitud, los cuales son requeridos por el momento, como lo señala Campo (2010), al describir:

Los aprendizajes que deben estar incluidos en todas las materias y que tienen como fin potenciar en los estudiantes actitudes y conductas que les ayuden a desarrollar su capacidad reflexiva, su autoestima, su sentido de pertenencia; incentivarlos a trabajar por una buena convivencia escolar y familiar, promoviendo el respeto por el otro y por las formas de vida del planeta, y también brindarles las herramientas necesarias para desenvolverse en un mundo en permanente cambio”. (p. 22).

Todo esto conlleva a los estudiantes a que desarrollen actitudes de análisis, interpretación, proposición, reflexión, tolerancia e igualdad, y sean capaces de crear una sociedad más justa e igualitaria desde la práctica cotidiana en su saber ser y saber hacer en sociedad. En Venezuela, a partir de la reforma educativa que se implantó con la puesta en práctica del modelo educativo denominado Currículo Bolivariano Nacional (2012) presenta como uno de los aspectos innovadores bajo la teoría curricular de la transversalidad, con el propósito de lograr la formación para la vida, por ello se ocupa de atender en el estudiante las dimensiones personales, sociales, valorativas y cognitivas.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Denominación

Programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Presentación

La educación ambiental requiere dos soportes fundamentales para lograr sus objetivos: de una parte la investigación, que aporta el conocimiento de las condiciones socio-ambientales del entorno, sus riquezas y potencialidades y, de otra, la participación ciudadana, que le permite orientar la capacitación de individuos y colectivos para la participación en procesos de gestión. En este sentido la investigación es un pilar fundamental para el avance y consolidación de la educación ambiental que parte de los proceso de capacitación.

Por tanto, la creación y uso de programas de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental es un elemento clave para la implementación efectiva de un sistema de gestión ambiental, el cual debe describir como se alcanzarán las metas de la organización, responsables, cronograma de actividades, estrategias a seguir, inversiones requeridas y un sistema de registro. De allí que el programa d capacitación para el desarrollo de la educación ambiental dirigido a docente de educación primaria de la E.B. Martha González, se propone desarrollar, basado en la enseñanza polémica, la asimilación consiente y el trabajo independiente, a su vez colaborativos mediante ejercicios participativos e instrumentos metodológicos y técnicos como los que se presentan en el contenido de este programa.

Por ultimo con este programa se pretende aportar herramientas conceptuales y

metodológicas sobre la educación ambiental y su papel relevante en la gestión integral, por cuanto muchas personas no comprenden cuán estrechos son los vínculos entre las actividades humanas y el medio ambiente, porque carecen de capacitación e información acertada o suficiente, de allí que, la educación ambiental no es un fin en sí misma, debe concentrarse en acciones estratégicas de participación y comunicación, principios establecidos en la política de gestión ambiental. Por último, la propuesta se estructura en 5 unidades de aprendizaje de acuerdo con los objetivos específicos planteados.

Justificación

La propuesta de un programa de capacitación dirigido a docentes para el desarrollo de la educación ambiental permitirá conocer y valorar su entorno natural social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo, con énfasis en la habilidad de interacción de las personas con el mundo físico en sus aspectos naturales, así como a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

Asimismo, la propuesta lleva implícita el propósito de que el docente sea consciente de la influencia del ser humano en el espacio, su actividad, las modificaciones que introducen en él, del mismo modo, la importancia de que todos puedan beneficiarse del desarrollo y de que éste se produzca procurando siempre la conservación de los recursos y la diversidad natural, manteniéndose de esta manera la solidaridad global e intergeneracional. Se hace, por tanto, referencia a la necesidad de dar respuesta a las demandas o necesidades de las personas y del ambiente.

Se considera necesario incidir en el contenido de la orientaciones pedagógica del MPPE (2016-2017), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria: Son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas, todo esto orientado por el docente como agente de cambio para

la transformación social.

La propuesta también se justifica por el hecho de que parece evidente, pero se debe insistir en que una de las claves para el desarrollo de la educación ambiental está en la capacitación de los educadores, siendo éste, un objetivo prioritario de muchas administraciones educativas, así como de instituciones y organismos que muestran cierta sensibilidad hacia esta carencia. De allí que se plantea la necesidad de formar de una manera continua y permanente a los docentes, basado en programas de capacitación flexibles, el aumento de la autonomía de los centros educativos, los cambios en la concepción del profesorado (de profesor transmisor a profesor facilitador e investigador), todo ello influye de manera que la necesidad de mejorar cualitativa y cuantitativamente la capacitación del profesorado, aumente.

Por último, se apunta a que un profesor completo ha de ser capaz de relacionar los objetivos educativos con los de la educación ambiental que domina tanto los contenidos de la Educación Primaria como de la EA; competente en metodología, planificación y evaluación educativa y ambiental. Se trata por tanto de un profesor que comprende que la escuela no termina en la puerta de la misma, sino que debe abrirse al exterior, que debe conocer su problemática y así implicarse en ella, que sea capaz de incitar a la reflexión y concreción de actividades que permitan un desarrollo y aprendizaje significativos que puedan llevarse a la vida diaria, no solo al ámbito escolar.

Objetivo General

Aplicar un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Objetivos Específicos

Obtener conocimientos que permitan el desarrollo de habilidades y actitudes vinculadas la enseñanza de la educación ambiental.

Verificar la inclusión de la dimensión ambiental en las diferentes áreas de

aprendizaje de educación primaria.

Considerar los posibles contenidos de las seis áreas que contemplan el Currículo Nacional Bolivariano para educación primaria.

Promover en estrategias didácticas para la enseñanza de la Educación Ambiental en la Educación primaria, con énfasis en los Centros de Ciencias Ambientales “Prof. Francisco Tamayo.

Promover el diagnóstico de situaciones educativo – ambiental y generar soluciones a través de proyectos de aprendizaje que consoliden el desarrollo integral del ser humano y para el desarrollo endógeno.

Generar material didáctico contextualizado en Educación Ambiental.

Abordar la problemática ambiental en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Ambiental.

Identificar y analizar los instrumentos legales que orientan la implementación de la Educación Ambiental en Venezuela.

Factibilidad

La factibilidad de la propuesta se mide por la oportunidad que tiene la misma para ser puesta en práctica. Para la presente investigación se considera que existe: factibilidad motivacional, por cuanto en función del diagnóstico realizado, se infiere que existe un alto grado de motivación en los docentes consultados para participar y llevar a cabo el programa sugerido.

Por su parte factibilidad de los recursos humanos, porque los actores principales de la propuesta son los docentes de educación primaria de la Escuela Bolivariana Martha González ubicada en el municipio Cardenal Quintero del Estado Mérida, quienes muestran disposición para participar en las actividades planificadas. Por último la factibilidad económica, ya que este tipo de actividades requiere de una mínima inversión que puede ser cubierta por autogestión de los interesados. Finalmente, hay que mencionar que la institución educativa donde se desarrolló el trabajo investigativo cuenta con una planta física acorde para la ejecución de la propuesta.

Programa de capacitación

Unidad I

Objetivo General	Aplicar un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la E. B. Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida				
Unidad	El ambiente y sus componentes. origen, evolución y relevancia de la educación ambiental				
Objetivo específico	Contenidos temáticos	Métodos y técnicas de enseñanza	Recursos	Tiempo	Evaluación
Obtener conocimientos que permitan el desarrollo de habilidades y actitudes vinculadas la enseñanza de la educación ambiental.	Conceptualización del ambiente y sus componentes naturales y sociales. Concepto de Educación ambiental. El origen de la Educación Ambiental en el contexto internacional, en Venezuela y Mérida. Documentos: Carta del indio Seattle; Carta de Belgrado y otras.	Discusión en clase de los documentos internacionales y nacionales de Educación Ambiental. El docente deberá revisar el Currículo Nacional Bolivariano de educación primaria para organizar los contenidos referidos a aspectos ambientales.	Material bibliográfico	Dos meses	Discusión Mesas de trabajo Socialización Trabajo de campo.
Verificar la inclusión de la dimensión ambiental en las diferentes áreas de aprendizaje de educación primaria.	La inclusión de la dimensión ambiental en las diferentes áreas presentes en los programas de Educación primaria.	También seleccionará un programa que se corresponda con un grado, para determinar las acciones e identificar la estrategia didáctica utilizada por el docente.	Video ben Computador	8 clases	Indicadores: Participación Creatividad
Considerar los posibles contenidos de las seis áreas que contemplan el Currículo Nacional Bolivariano para educación primaria.	El currículo de educación primaria bolivariana y posibles contenidos de las seis áreas que contemplan		Cuadernos de campo		Innovación Estrategias utilizadas para la presentación

Unidad II

Objetivo general	Aplicar un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.				
Unidad	Estrategias didácticas para enseñar y aprender educación ambiental en educación primaria.				
Objetivo específico	Contenidos temáticos	Métodos y técnicas de enseñanza	Recursos	Tiempo	Evaluación
<p>Promover en estrategias didácticas para la enseñanza de la Educación Ambiental en la Educación primaria, con énfasis en los Centros de Ciencias Ambientales “Prof. Francisco Tamayo.</p>	<p>Estrategias para enseñar educación ambiental: La cartelera, el teatro, los títeres, los juegos y la simulación, los cuentos, los ensayos, el recurso hemerográfico, los algoritmos, las visitas guiadas, los trabajos de campo, el informe científico, la interpretación ambiental, el reciclaje de aluminio, el reúso de frascos de vidrio, elaboración de material didáctico con desechos domésticos y otros.</p> <p>Los Centros de Ciencia, Tecnología y Educación Ambiental: Origen, evolución e importancia en la ejecución de la Educación Ambiental en Venezuela y Mérida. Posible plan de trabajo.</p> <p>Los Centros Ambientales “Prof. Francisco Tamayo” y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). Posible Plan de trabajo.</p>	<p>Los docentes elaboraran una cartelera informativa con contenidos hemerográficos de educación ambiental la cual se cambiará todas las semanas o cada quince días. En esta también podrán presentar cuentos, ensayos, juegos y cualquier otra estrategia que considere conveniente el docente.</p> <p>Para los Centros de Ciencias se realizará una exposición por parte del facilitador con apoyo de diapositivas o una charla por la Prof. María Montaña participante de los CCT. Los docentes realizaran un posible plan de trabajo.</p> <p>Para los Centros Conservacionistas Prof. Francisco Tamayo y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), se buscará información en la Zona Educativa del Estado Mérida o experiencias en el país para ser discutidas y generar un posible plan de trabajo.</p>	<p>Material bibliográfico</p> <p>Video ben</p> <p>Computador</p> <p>Cuadernos de campo</p>	<p>Mensualmente</p> <p>8 clases</p>	<p>Discusión</p> <p>Mesas de trabajo</p> <p>Socialización</p> <p>Trabajo de campo.</p> <p>Indicadores:</p> <p>Participación</p> <p>Creatividad</p> <p>Innovación</p> <p>Estrategias utilizadas para la presentación</p>

Unidad III

Objetivo general	Aplicar un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.				
Unidad	Formas de aprender y enseñar educación ambiental utilizando el contexto ambiental del estado Mérida.				
Objetivo específico	Contenidos temáticos	Métodos y técnicas de enseñanza	Recursos	Tiempo	Evaluación
<p>Promover en estrategias didácticas para la enseñanza de la Educación Ambiental en la Educación primaria.</p>	<p>Aula Ambiental de la Facultad de Humanidades y Educación. Bosque La Liria. Estructura y función. Un recurso para ejercitar la percepción y la cognición como procesos indispensables en el aprendizaje y la enseñanza de la educación ambiental.</p> <p>Aula Ambiental de la Universidad de los Andes. Cerró La Bandera. Complejo Estudiantil la Hechicera. Estructura, función e importancia. Recurso didáctico para desarrollar habilidades y destrezas, generar valores cónsonos con la Educación Ambiental.</p> <p>La Ciudad de Mérida: centro histórico, social, cultural y turístico. Aspectos geográficos de la Meseta. Objetivo: Dar a conocer a los participantes algunos aspectos históricos, sociales, culturales, turísticos y geográficos de la ciudad de Mérida.</p> <p>Visita Guiada al Teleférico de Mérida. Objetivo: conocer la estructura, funcionalidad e importancia del Teleférico de Mérida como recurso didáctico para aprender a enseñar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales presentes en el CBR del estado Mérida.</p> <p>Nota: En base a las necesidades de los docentes se podrán realizar otros trabajos de campos en el estado Mérida o fuera del estado.</p> <p>Para esto se solicita recursos administrativos a Zona Educativa y gobernación del estado Mérida.</p>	<p>Todas estas actividades se realizaran fuera del aula de clase, utilizando ambientes naturales e intervenidos.</p>	<p>Material bibliográfico</p> <p>Video ben</p> <p>Computador</p> <p>Cuadernos de campo</p> <p>Transporte</p>	<p>En un trimestre</p> <p>8 clases</p>	<p>Discusión</p> <p>Mesas de trabajo</p> <p>Socialización</p> <p>Trabajo de campo.</p> <p>Indicadores:</p> <p>Participación</p> <p>Creatividad</p> <p>Innovación</p> <p>Estrategias utilizadas para la presentación</p>

Unidad IV

Objetivo general	Aplicar un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.				
Unidad	Los proyectos de aprendizaje como estrategia para fortalecer la identidad local, contribuir al desarrollo endógeno local y la resolución de problemas ambientales.				
Objetivo específico	Contenidos temáticos	Métodos y técnicas de enseñanza	Recursos	Tiempo	Evaluación
<p>Promover diagnóstico de situaciones educativo – ambiental y generar soluciones a través de proyectos de aprendizaje que consoliden el desarrollo integral del ser humano y para el desarrollo endógeno.</p> <p>Generar material didáctico contextualizado en Educación Ambiental.</p> <p>Abordar la problemática ambiental en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Ambiental.</p>	<p>La revisión bibliográfica en estrategias para fortalecer la identidad local, contribuir al desarrollo endógeno local y/o la resolución de problemas ambientales.</p> <p>El PA y su relación con la Educación Ambiental y su estructura.</p> <p>El PA y su relación con la Educación Ambiental, su ejecución, comprensión y análisis.</p> <p>El informe final, su presentación y su defensa.</p> <p>La difusión del conocimiento obtenido a través de los PA: la estructura organizativa, la elaboración del material didáctico y otros.</p>	<p>Para la investigación científica se realizarán las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase I: El docente deberá realizar una búsqueda en la biblioteca o a través de internet para seleccionar un artículo científico relacionado con estrategias para fortalecer la identidad local, contribuir al desarrollo endógeno local y la resolución de problemas ambientales, de los últimos cinco años, el cual deberá analizar y exponer en el aula. Esto entre las cuatro primeras semanas de clase. • Etapa II: El docente elaborará un PA sobre estrategia para fortalecer la identidad local, contribuir al desarrollo endógeno local y la resolución de problemas ambientales, el cual será defendido en el aula. Esto entre las semanas 05 y 08. • Etapa III: El docente ejecutará su PA, elaborará un cartel, su sistematización y defensa de su trabajo. Esto entre las semanas 09 y 13. 	<p>Material bibliográfico</p> <p>Video ben</p> <p>Computador</p> <p>Cuadernos de campo</p> <p>Transporte</p>	<p>En un trimestre</p> <p>4 meses</p>	<p>Discusión</p> <p>Mesas de trabajo</p> <p>Socialización</p> <p>Trabajo de campo.</p> <p>Indicadores:</p> <p>Participación</p> <p>Creatividad</p> <p>Innovación</p> <p>Estrategias utilizadas para la presentación</p>

Unidad V

Objetivo General	Aplicar un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.				
Unidad	La normativa que orienta la educación ambiental en Venezuela.				
Objetivo específico	Contenidos temáticos	Métodos y técnicas de enseñanza	Recursos	Tiempo	Evaluación
Identificar y analizar los instrumentos legales que orientan la implementación de la Educación Ambiental en Venezuela.	<p>Identificar y analizar los instrumentos legales que orientan la implementación de la Educación Ambiental en Venezuela.</p> <p>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela</p> <p>Ley Orgánica de educación LOPNNA</p> <p>Ley Orgánica del Ambiente.</p> <p>Decretos a favor del ambiente.</p>	<p>Para esta unidad se identificarán y analizarán los instrumentos legales que orientan la implementación de la Educación Ambiental en Venezuela</p> <p>Se realizará una búsqueda de normativa en EA a partir del 2004 hasta la presente fecha.</p> <p>Se dará una conferencia y a partir de esta se realizará una ponencia en la institución educativa por parte de los docentes.</p>	<p>Material bibliográfico</p> <p>Video ben</p> <p>Computador</p> <p>Cuadernos de campo</p> <p>Transporte</p>	1 semanas	<p>Discusión</p> <p>Mesas de trabajo</p> <p>Socialización</p> <p>Trabajo de campo.</p> <p>Indicadores:</p> <p>Participación</p> <p>Creatividad</p> <p>Innovación</p> <p>Estrategias utilizadas para la presentación</p>

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Partiendo de la realidad objeto de estudio se puede indicar que los programas de capacitación docentes dirigidos al desarrollo de la educación ambiental es una importante herramienta de planeación que permite fortalecer y optimizar las capacidades operativas y de gestión de la institución, en pro del mejoramiento de las condiciones ambientales de la ciudad y la calidad de vida de la población.

Por tanto, el desarrollo institucional que persigue la institución educativa debe considera un proceso ordenado de progreso, lo que implica determinar la capacidad de proyectarse en el mediano y largo plazos y para lograrlo, una de las premisas básicas será actuar organizada y sistemáticamente en la consecución de los objetivos y metas que la educación ambiental se ha impuesto, evaluando los recursos con que cuenta en la actualidad y determinando de manera razonada las necesidades para poder cumplir los objetivos planteados.

Por tal motivo, es necesario contar con una propuesta de desarrollo institucional basada en el autoanálisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a las que está expuesta la educación ambiental, con el propósito de lograr la mejora continua de las capacidades de resolución de problemas ambientales, las habilidades de su personal, su equipamiento e infraestructura, todo esto dentro de un marco regulatorio actualizado y con una política conductual dirigida a la protección y preservación del ambiente.

Por tanto la capacitación es una de las líneas estratégicas fundamentales que debe orientar las acciones de la institución educativa las cuales están signadas según el diagnóstico por debilidades que empañan el desempeño institucional a favor del

ambiente. Por tanto para lograr una capacitación docente eficaz y con calidad sólo es posible si se considera responsablemente la necesaria interacción de los ámbitos social, escolar y familiar en consonancia con las políticas de la institución.

De acuerdo con el análisis de los resultados, resulta evidente que la realidad en las aulas, en la educación básica refleja a una educación ambiental obligada, por cuanto en las escuelas de cualquier grado se incluyen de manera somera los temas ambientales en el proceso de enseñanza, lo que genera que los docentes con poca preparación en el tema enfrenten las exigencias del siglo XXI.

Actualmente los programas de capacitación debería incluirse el concepto de educación ambiental e incluso considerarse como núcleo, por cuanto, apenas está plasmado en el papel y sus posibilidades reales de funcionamiento en las aulas es muy poco. Además de esto, los profesores del nivel en la institución objeto de estudio, reciben capacitación solo para cubrir espacios, provocando un desinterés en el manejo de los temas ambientales con sus educandos.

De allí que la propia apatía como docentes ante la educación ambiental, cierra la capacidad de conocimiento, concientización y acción, de allí que los estudiosos del tema, se empeñan en discutir cuestiones teóricas y semánticas que se materializan parcialmente en avances concretos en los programas de estudio y en la profesionalización ambiental en los docentes, sin importar su especialidad. Además, la inclusión efectiva de las conceptualizaciones y estrategias planteadas son escenarios que los docentes desconocen, de allí la importancia de generar programas de capacitación que permita formar un ambiente propicio para mirar lo que está sucediendo en el campo de la Educación Ambiental y poder ser generadores del cambio de consumo, de hábitos y activar la participación en la solución de los problemas, lo cual hace factible proponer un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana Martha González de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Recomendaciones

Partiendo de las conclusiones anteriores, surgen las siguientes recomendaciones: una propuesta de trabajo para la capacitación docente que permita conformar grupos de trabajo partiendo de los colectivos de formación docentes, que permitan constituirse como un conjunto de saberes que deben formar parte de la educación ambiental de todos los estudiantes, tanto por su significación subjetivo y social como por su potencialidad para construir, en un proceso de mediano plazo, con una base común cuyo objetivo sea generar igualdad de posibilidades de acceso a los conocimientos y a su vez contribuyan a la integración social plena de los actores del hecho educativo, sustentada en el manejo de los valores, que favorezcan el bien común, la convivencia social, el trabajo compartido y el respeto por el ambiente.

Se espera que los programas de capacitación, sean interpretado e incorporado en el quehacer cotidiano del docente como "cajas de herramientas" que potencien las ya disponibles, pensando en un fruto de ricas y variadas experiencias que permitan transitar y abrir desde el saber ambiental del oficio de enseñar en las prácticas cotidianas en cada aula.

Por otra parte, debido a la preocupación por la calidad de la educación ambiental impartida y la necesidad de ejecutar políticas que avancen en la reconstrucción de una plataforma común y recuperen, para ello, la centralidad de la enseñanza que promueva aprendizajes de la educación ambiental en el sentido de construcción de ciudadanía, se debe pensar en la construcción de aprendizajes con el compromiso de realizar las acciones necesarias para favorecer y posibilitar el acceso a la educación ambiental a todos los docentes para fortalecer sus aprendizajes sobre el tema.

Por último, los docentes deben dedicar tiempo y espacios para acudir a talleres, cursos, diplomados, maestrías, etc., que les permitan consolidar los conocimientos sobre educación ambiental, lo que genere un avance significativo en su preparación integral como docente, que en preparar formalmente la actualización de temas ambientales entre maestros.

REFERENCIAS

- Anabalón, C. (2010). Los programas ambientales y sociales ejecutados por la Alcaldía del municipio Guanarito para promover el desarrollo ambiental comunitario José Antonio Páez”. Universidad Nacional de los Llanos Experimentales Ezequiel Zamora.
- Arias, F. (2012) El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas. Editorial EPISTEME.
- Balestrini A., M. (2008) Cómo se elabora el proyecto de investigación (8a. e.). Caracas, Venezuela: Consultores Asociados.
- Caduto, H (2006) Factores de Mejoramiento Ambiental. Editorial Narcea. Madrid.
- Campo, M. (2010). Formación Integral y modalidad de educación posibilitaría lo humano. Universidad Javeriana. Facultad de Educación, Editorial Urano. Barcelona.
- Carrasco, F. (2009). Metodología de investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Lima: Editorial San Marcos.
- Chiavenato, I. (2006). Administración de Recursos Humanos. Editorial McGrawHill. México
- Chruden, S. (2009). Administración de Recursos Humanos. EditorialPrentice Hall Hispanoamericana, S.A. México.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria), Diciembre.
- Currículo Nacional Bolivariano (2007). Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas–Venezuela.
- Currículo Nacional Bolivariano (2012). Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas–Venezuela.
- Dessler, R. (2011). Administración de Personal. Editorial Prentice. México.
- Díaz, A. (1991). Respuesta Educativa a la Crisis Ambiental. Madrid: Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. España.
- García, G. (2011), Pedagogía Ambiental. Información Medio Ambiental. Caracas.

- García, M. (2012) Programa de Extensión en Educación Ambiental para el Instituto Universitario de Tecnología de Ejido. Trabajo de grado en maestría. Universidad Valles del Momboy. Mérida Venezuela.
- González, H. (2000). Educación, Democracia y Ambiente. Caracas, Venezuela. UPEL.
- González, N. (2011). Enfoque Integrador. Editorial Almeida. Barcelona España
- González, P. y Fernández, S. (2010). Situación Ambiental Cubana. Agencia de Medio ambiente, La Habana.
- Guerin, R. (2012). Capacitación de recurso humano. Educación Hispanoamericana. Bogotá.
- Hernández y Otros. (2003). Metodología de la Investigación. México. Mc Graw-Hill.
- Hernández, S. Fernández, C. y Baptista. (2012). Metodología de la Investigación. México: Mc. Graw-Hill.
- Hurtado I; Toro, J. (2010). Paradigmas y métodos de la investigación en tiempos de cambio. Tercera Edición, Fundación Sypal: Caracas. (Parte II Capítulo 3 y 4).
- Hurtado, J. (2012) El Proyecto de Investigación. Metodología de la Investigación Holística. Sypal- Quiron ediciones, 6ta edición ampliada. Caracas, Venezuela.
- Jaramillo, N. (2012). ¿Cómo enseñar la Educación Ambiental? Revista N° 7. Bogotá. Colombia.
- Lafuente, G. (2007) Gestión Ambiental y Conciencia Ambiental. McGraw Hill. España.
- Leff, N. (2013). Formación de Conciencias, Saberes y Responsabilidades. 14a. Edición, Siglo Veintiuno Editores
- León, N. (2011). El Problema de lo Ambiental desde la Cultura de los Pueblos. Ponencia presentada al Coloquio Ambiente y Educación Ambiental en las Ciencias Sociales. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
- Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial Caracas, No. 5.833 Extraordinario de viernes 22 de diciembre de 2006
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929. (Extraordinario). Caracas, 15 de agosto 2009. Martínez, N. (2010). Enseñanza de la Educación Ambiental. Ministerio de Educación y

- Ciencias. Políticas de Educación Ambiental. Madrid.España.
- Martínez, N. (2012). Enseñanza de la Educación Ambiental. Caracas: Ediciones de la Biblioteca.
- Meira, G. (2011) Pedagogía Ambiental.MARCOMBO. Barcelona, España;
- Mondy, N. (2007). Administración de Recursos Humanos.Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.
- Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) (2014). Políticas, estrategias y planes regionales, subregionales y nacionales en educación para el desarrollo sostenible y la educación ambiental en América Latina y el Caribe. Paris.
- Naylor, J. (2010). Administración para administradores eficaces. McGrawHill. México.
- Novo, M. (2013). Educación Ambiental. Ediciones ANAYA. Madrid.
- Ortiz, N. (2008). La elaboración de los proyectos de investigación., Editorial PANAPO. Caracas - Venezuela.
- Parella, A y Martins. (2012). Modalidades de Investigación. Argentina: Editorial UTEHA. Argentina: Editorial Humanistas.
- Parra, Y. (2013). Propuesta de un programa de capacitación para la promoción de la educación ambiental para el personal del Colegio La Salesiana del estado Zulia. Tesis de Grado.Universidad José María Vargas. Maracaibo.
- Pérez, H y Rodríguez, S. (2008). Desarrollo y Evolución del Recurso Humano.Ediciones Pirámide, S.A. Madrid.
- Piaget, J. (1976). El lenguaje y el pensamiento del niño. 4ta Edición. Buenos Aires: Edit. Guadalupe.
- Programa internacional de educación ambiental UNESCO-PNUMA (1993). Guía para la enseñanza de valores ambientales. Valladolid: Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental.
- Revista Vitalis (2013). Situación Ambiental de Venezuela. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora. Estudios Ambientales. Barinas. Venezuela.
- Reza, J. (2011). El ABC del Administrador de la capacitación. Editorial Panorama,México.

- Rodríguez, E (2012) Desarrollo sostenible y educación ambiental. Ediciones Pirámide, S.A. Madrid.
- Sánchez, H. (2015). La Educación Ambiental como medio de enseñanza, en la Escuela Técnica Robinsoniana Manuel Antonio Pulido, del Estado Mérida”. Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.
- Sans F. (2013) La relación dialéctica entre la Enseñanza Problemática y un modelo sistémico de la educación ambiental. Colección cartillas académicas UNINCCA. Santafé de Bogotá, Colombia.
- Shultz, P. (2009). Psicología de la Administración Educativa. McGraw Hill. México.
- Stracuzzi y Pestana (2010) Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas. Editorial FEDUPEL
- Tamayo y Tamayo (2010). El proceso de investigación científica. Editorial Limusa. México.
- Tirado, K. (2015). Diseño un programa de educación ambiental dirigido a la comunidad educativa La Esperanza en el Estado Portuguesa. Universidad Nacional de los Llanos Experimentales Ezequiel Zamora.
- Tobasura, G. y Sepúlveda, S. (2007). Formación Holística Interdisciplinaria. Editorial Bilbao.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2015). Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales. Caracas. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Vilches, H. (2010) Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina. Revista / Tópicos en Educación Ambiental No. 8



ANEXOS

Anexo A. Instrumento dirigido a los docentes

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Santo Domingo, febrero de 2018

Estimado Colega:

El presente cuestionario está destinado a recolectar información, que servirá para proponer un programa de capacitación para el desarrollo de la educación ambiental. El mismo va dirigido a los docentes de Educación Primaria de la Escuela Bolivariana “Martha González”.

Esta entrevista consta de 16 ítems con un total de tres alternativas de respuestas: **Siempre (S)**, **Algunas Veces (AV)** y **Nunca (N)**. Marque con una (X) la casilla de su preferencia.

Desarrolle el cuestionario de forma individual. La información se procesará de manera confidencial y con carácter de investigación.

Se agradece la colaboración y objetividad al responder todas las preguntas a fin de garantizar el éxito de estudio.

Gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES

- Lea detenidamente las proposiciones que se presentan.
- Seleccione una sola alternativa.
- Marque con una (X) la alternativa seleccionada.
- No deje alternativas sin responder.

N°	Ítems	S	CS	AV	CN	N
1	Consideras que un programa de capacitación ayuda a perfeccionar habilidades y destrezas en la praxis docente.					
2	Los programas de capacitación contribuyen al logro de las metas propuestas en la organización escolar.					
3	Los programas de capacitación traen ventajas personales para el docente					
4	Los programas de capacitación generar ventajas para la institución escolar.					
5	Se lleva a cabo en la institución un diagnóstico de necesidades de capacitación que permitan obtener información con respecto a las carencias existentes.					
6	Se plantean objetivos observables y medibles en los programas de capacitación desarrollados en la institución.					
7	Se establecen continuamente programas de capacitación en la institución alusivos a la educación ambiental.					
8	Una vez culminado los programas de capacitación al docente, se evalúa la reacción, aprendizaje, conducta o resultados obtenidos en el mismo.					
9	Se orienta la curiosidad intelectual para el desarrollo de la creatividad en las acciones dirigidas a la educación ambiental.					
10	Se fomentan valores ambientalistas en las acciones dirigidas a la educación ambiental.					
11	Se empelan diversas formas de participación en las acciones dirigidas a la educación ambiental.					
12	Las acciones destinadas a la educación ambiental fomentan el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas.					
13	Considera que se desarrollan en la institución diversas acciones para fomentar la dimensión cognitiva en actividades propias de la educación ambiental.					
14	Consideras que se desarrollan en la institución diversas acciones para fomentar la dimensión afectiva en actividades propias de la educación ambiental.					
15	Se integra la educación ambiental con las diferentes áreas de aprendizaje durante el proceso de enseñanza aprendizaje.					
16	Se cumple con la línea orientadora indicada en el Currículo Nacional Bolivariano que fundamenta la dimensión ambiental en los procesos de enseñanza –aprendizaje.					



Anexo B. Validación del instrumento

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Santo Domingo, febrero de 2018.

Estimado Colega:

El presente instrumento tiene como finalidad obtener información acerca de proponer un programa de estudio para la conciencia ecológica en el área de educación ambiental en la Escuela Bolivariana "Martha González", ubicada en Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida. En este sentido, se agradece altamente los juicios y consideraciones que puedan emitir.

Expresar si la muestra de preguntas que conforman el instrumento se refiere a la naturaleza del tema o contenido sobre lo que versa dicho instrumento.

Indique su grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado que se presenta según los indicadores, marcando de acuerdo a la siguiente escala.

1. Dejar
2. Modificar
3. Eliminar
4. Incluir otro ítems

Instrumento para la Validación del Cuestionario dirigido a los docentes. Experto

1

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	Excelente 4	Bueno 3	Regular 2	Deficiente 1
Presentación del instrumento	X			
Claridad y redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

N° ÍTEMS	ESCALA				OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
	Dejar	Modificar	Eliminar	Incluir otro ítems	
1	X				
2	X				
3	X				
4	X				
5	X				
6	X				
7	X				
8	X				
9	X				
10	X				
11	X				(SI) El instrumento se adapta a los indicadores de las variables a medir
12	X				
13	X				
14	X				
15	X				
16	X				

Validado Por: Rosa Cárdenas C.I.- 10.116.170 Profesión: Docente jubilada

Nivel Educativo: Maestría en Gestión Ambiental

Firma: _____

Instrumento para la validación del cuestionario dirigido a los docentes. Experto 2

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	Excelente 4	Bueno 3	Regular 2	Deficiente 1
Presentación del instrumento	X			
Claridad y redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

N° ÍTEMS	ESCALA				OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
	Dejar	Modificar	Eliminar	Incluir otro ítems	
1	X				
2		X			
3	X				
4	X				
5	X				
6	X				
7	X				
8	X				
9	X				
10	X				
11		X			(SI) El instrumento se adapta a los indicadores de las variables a medir
12	X				
13	X				
14	X				
15	X				
16	X				

Validado Por: Sandra García Colmenares C.I.- 12.044.005

Nivel Educativo: Maestría en Gestión Ambiental

Firma: _____

Instrumento para la Validación del Cuestionario dirigido a los docentes. Experto 3

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	Excelente 4	Bueno 3	Regular 2	Deficiente 1
Presentación del instrumento	X			
Claridad y redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

N° ÍTEMS	ESCALA				OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	
	Dejar	Modificar	Eliminar	Incluir otro ítems		
1	X					
2	X					
3	X					
4	X					
5	X					
6	X					
7	X					
8	X					
9	X					
10	X				(SI) El instrumento se adapta a los indicadores de las variables a medir	
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					(SI) Los ítems presentan claridad y coherencia
16	X					

Validado Por: María Teresa Montaña C.I.- 16.656.718

Nivel Educativo: Especialista en Metodología y Magister en Gerencia Educativa

Firma: _____

Anexo C. Resultados de la Validez:

Ítems	Jueces (j)			Σij	Mx	Cvi	Pei	Ctv.
	1	2	3					
1	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
2	4	3	4	11	3.6	0.9	0.032	0.86
3	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
4	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
5	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
6	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
7	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
8	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
9	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
10	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
11	4	3	4	11	3.6	0.9	0.032	0.86
12	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
13	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
14	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
15	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96
16	4	4	4	12	4	1	0.032	0.96

$$CPR = \frac{\Sigma PPri}{N}$$

$$CPR = \frac{\Sigma 15.08}{16}$$

$$CPR = 0.94$$

Coefficiente de validez Buena

**Anexo D. Análisis de los resultados del instrumento aplicado a la muestra
piloto
(Coeficiente de Alfa de Cronbach)**

Suje to	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Tot al
1	3	4	2	4	5	4	5	4	5	3	4	3	2	5	3	3	61
2	4	2	1	3	4	4	3	5	4	3	5	5	2	4	5	3	67
3	3	4	1	5	5	5	5	3	5	3	5	5	2	5	4	3	62
4	3	5	3	3	5	5	5	5	3	5	5	4	3	5	5	5	77
5	3	5	2	3	5	5	5	5	5	5	4	5	2	5	5	5	77
6	3	5	1	3	5	3	4	3	4	3	3	5	2	4	4	3	61
7	5	4	1	3	5	4	5	5	5	5	4	5	3	5	4	5	74
8	2	4	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	63
9	3	3	1	3	5	5	4	5	5	3	4	5	3	5	4	3	69
10	3	5	3	5	5	4	5	3	5	3	4	5	4	5	3	3	68
Σ	32	41	16	35	48	43	45	42	45	37	42	46	25	47	40	37	67,9
\bar{x}	3,2	4,1	1,6	3,5	4,8	4,3	4,5	4,2	4,5	3,7	4,2	4,6	2,5	4,7	4,0	3,7	117,9
S	0,7 4	0,9 4	0,8 0	0,8 0	0,4 0	0,6 4	0,6 7	0,8 7	0,6 7	0,9 0	0,6 0	0,6 6	0,6 7	0,4 5	0,7 7	0,9 0	11,8 3
S2	0,5 6	0,8 9	0,6 4	0,6 5	0,1 6	0,4 1	0,4 5	0,7 6	0,4 5	0,8 1	0,3 6	0,4 4	0,4 5	0,2 1	0,6 0	0,8 1	139,9

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum St^2}{St^2} \right]$$

$$\alpha = \frac{16}{16-1} \left[1 - \frac{117,9}{139,9} \right] = 0,84$$

$$\alpha = 0,01 - 0,84 = 0,83$$

$$\alpha = 0,83$$